

**BIBLIOTECA**

**ecca**

**ESTUDIOS**

MEMORIA ECCA

1985 - 86





**MEMORIA ECCA**  
**1985 - 86**

**Las Palmas de Gran Canaria**  
**1986**



Avda. Mesa y López 38, Las Palmas de Gran Canaria 35007, Tfno.: (928) 275454

1ª Edición, 1987

Impreso en los Talleres de Reprografía de la Fundación ECCA

Depósito Legal: G.C. 46 - 1987

ISBN: 398 - 5953 - 8

# INTRODUCCIÓN



*El presente Informe ofrece una panorámica de las actividades realizadas por ECCA durante el curso 1985-86.*

*Dentro de este curso, el 15 de febrero de 1986, ECCA se ha convertido en una Fundación. Este cambio de la figura jurídica de la entidad administradora de los Centros ECCA y titular de las diversas Emisoras ECCA merece ser destacado como hecho importante del año, aunque en el capítulo correspondiente a la Estructura Jurídica de ECCA se explique con más detalle. Es ahora la Fundación ECCA la entidad administradora de todos los Centros ECCA, de carácter público, existentes en España, la que debe servir de interlocutor para los diversos Gobiernos Autonómicos y la responsable, además, de todas las restantes actividades que, en colaboración con otras Instituciones, se llevan a cabo bajo el nombre de ECCA.*

*Al final del presente curso, ya en el mes de agosto, ha comenzado a emitir una nueva Emisora ECCA, en Antequera, Málaga, puesta en pie con la colaboración de la Caja de Ahorros de Antequera y nacida con la intención de ponerse exclusivamente al servicio del Centro ECCA de Andalucía. La de Antequera se suma a la de Vigo-Pontevedra y a las canarias de Gran Canaria (Onda Media y Frecuencia Modulada), Fuerteventura y La Palma, llegando así ya a seis los canales de emisión ECCA españoles.*

*Siguiendo la pauta de las anteriores Memorias ECCA, con el objeto de que las*

*datos resulten comparables, en las páginas que siguen se informa sobre los siguientes temas:*

- I. CURSOS.*
- II. ALUMNADO.*
- III. PROFESORADO.*
- IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO.*
- V. COSTES DE LA ENSEÑANZA.*
- VI. ESTRUCTURA JURÍDICA DE ECCA.*
- VII. TECNOLOGÍA EDUCATIVA DE ECCA.*
- VIII. EXTENSIÓN DE ECCA.*

*Apéndice 1: Relación del personal ECCA.*

*Apéndice 2: Relación de Centros de Orientación.*

*Apéndice 3: Direcciones postales de ECCA.*

*Las Palmas de Gran Canaria, 15 febrero 1987, 22º Aniversario de la primera clase de Radio ECCA.*

## I. CURSOS



En este apartado se relacionan todos los cursos que actualmente se imparten en ECCA.

De acuerdo con las directrices de la UNESCO, la "educación de adultos" se entiende como un subsistema del concepto mucho más general que supone la "educación permanente", la "educación de todos y por todos" que enmarca utópicamente todas las posibles actividades educativas que se desarrollan en la sociedad moderna.

Dentro del contexto español, la educación de adultos se aborda con toda la amplitud que supo imprimirle la aún vigente Ley General de Educación de 4 agosto 1970 (BOE 6 agosto 1970):

1) en *cursos académicos*, encaminados a obtener un título oficial (Educación General Básica y Bachillerato, en ECCA) y tendentes a ofrecer una "segunda oportunidad" a los adultos que no la tuvieron a su debido tiempo (Artículo 44, 1, a);

2) con *cursos no académicos*, que no pretenden la obtención de un título oficial sino el perfeccionamiento personal o profesional en materias de especial interés (Artículo 44, 1, b); estos cursos se sitúan en lo que se suele llamar "educación no formal".

La tecnología educativa empleada para la impartición de todos estos cursos es la creada y sucesivamente perfeccionada por ECCA: el uso *sincronizado* de la clase grabada (radio), el soporte escrito (material impreso) y la orientación personal, en la mayoría de los casos presencial (profesor orientador). Una descripción algo más detallada de la tecnología educativa de ECCA se encuentra en el capítulo VII de esta misma Memoria.

La siguiente clasificación y descripción de los cursos que ECCA actualmente imparte incluye el número del código interno que cada uno de estos cursos tiene en el interior de la institución.

## I. CURSOS ACADÉMICOS.

### 1.1 Educación General Básica (EGB).

*Cultura Popular (1º Ciclo de EGB).*

- 113 Nivel 1º
- 123 Nivel 2º
- 133 Nivel 3º
- 143 Nivel 4º
- 155 Nivel 5º

Estos cinco niveles cubren desde la primera alfabetización hasta un dominio fundamental de las técnicas instrumentales (lecto-escritura y cálculo). Cada uno de los niveles se compone de 17 semanas (cinco clases de media hora, a la semana) y unas 300 páginas de material impreso. Normalmente se imparten dos cursos entrecruzadamente, ocupando una hora de radio y obligando así también al alumno a prolongar su trabajo (escucha activa y trabajo personal, intercalados en breves bloques de varios minutos) durante una hora. La corta duración de cada curso permite una doble repetición (comenzando en octubre y en febrero) y la realización de dos cursos en el mismo año.

*Graduado Escolar (2º y 3º Ciclo de EGB).*

- 165 Cultura Base.
- 173 Graduado Escolar 1.
- 183 Graduado Escolar 2.

El primero de estos niveles, Cultura Base, prepara para el "Certificado de Escolaridad del 2º Ciclo"; los dos siguientes niveles, GE 1 y GE 2, preparan para el "Título de Graduado Escolar", que en el sistema educativo

español da acceso a los estudios medios. Los tres niveles se componen de 32 semanas (cinco clases de una hora, a la semana) y unas 1.140 páginas de material impreso.

#### 1.2 Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).

- 211 Curso 1º
- 221 Curso 2º
- 231 Curso 3º

Se imparten los tres cursos del BUP, pero no el Curso de Orientación Universitaria (COU) que da acceso a los estudios superiores. Los tres son cursos de 32 semanas (cinco clases de una hora, a la semana) y unas 2.000 páginas de material impreso. Las enseñanzas ECCA de BUP están incorporadas, mediante un convenio especial, al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

## 2. CURSOS NO ACADÉMICOS: Aula Abierta.

Todos estos cursos se agrupan en el Aula Abierta ECCA, que recoge todas las enseñanzas no académicas o de carácter no formal, que no aspiran a la consecución de un título oficial.

#### 2.1 De entrega periódica.

Son cursos de larga duración, con orientación presencial semanal y entrega periódica del material impreso.

*Inglés.*

- 411 Curso 1º
- 421 Curso 2º
- 431 Curso 3º

Cada uno de estos cursos se compone de 36 semanas (tres clases de media hora, a la semana) y unas 500 páginas de material impreso.

*Contabilidad y Cálculo Comercial:*

- 451 Curso 1º
- 461 Curso 2º

El segundo de estos cursos se compone de 36 semanas (tres clases de media hora, a la semana) y unas 500 páginas de material impreso. El primero se compone de 32 semanas, con tres clases semanales de media hora,

500 páginas de material impreso, más un texto auxiliar de 157 páginas.

*Escuela de Padres.*

- 482 Ciclo 1º
- 492 Ciclo 2º

Cada uno de los dos ciclos se compone de 20 semanas (media hora de clase, a la semana) y unas 400 páginas de material impreso. Cada ciclo está estructurado en cinco módulos, que dosifican la periodicidad de las entregas del material impreso y unifican las diversas lecciones en bloques temáticos.

*Lengua i Cultura de las Balears.*

- 511 Nivell Elemental.
- 521 Nivell Mitjà.
- 531 Nivell Superior.

Los dos primeros niveles se componen de 12 quincenas (seis clases de media hora, a la quincena) y unas 100 hojas de material impreso. El nivel superior se compone de 8 quincenas (seis clases de media hora, a la quincena) y 100 páginas de material impreso.

## 2.2 De entrega única: Cursos monográficos.

Son cursos de más corta duración, de temas más específicos, monográficos, y en los que el material impreso se entrega al alumno de una sola vez. La orientación en algunos casos es obligadamente presencial, en otros casos opcionalmente presencial y en otros casos por correspondencia. A continuación se detalla el uso específico de cada uno de los tres elementos de la tecnología ECCA (clase grabada, material impreso, orientación) que se hace en cada uno de estos cursos.

- 710 *Animadores de Grupo*: 4 clases de media hora, 132 páginas impresas, 12 horas de reunión presencial.
- 711 *Plan General de Contabilidad*: 20 clases de una hora, 50 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.
- 712 *Rendimiento Escolar*: 6 clases de media hora, 162 páginas impresas, 6 reuniones de una hora o 6 ejercicios por correspondencia.
- 713 *Educación en la Fe*: 6 clases de media hora, 102 páginas impresas, 6 reuniones de una hora.
- 714 *Contabilidad Analítica*: 20 clases de media hora, 38 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.

- 715 *Fotografía*: 24 clases de media hora, 248 páginas impresas, 12 prácticas presenciales.
- 716 *Análisis de Balances*: 20 clases de una hora, 40 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.
- 717 *Consolidación de Balances*: 20 clases de una hora, 40 páginas impresas, 1 ejercicio práctico por correspondencia.
- 718 *Constitución Española*: 8 clases de media hora, 20 páginas impresas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- 719 *Salud I*: 10 clases de media hora, 400 páginas impresas, 10 reuniones presenciales de una hora.
- 720 *Técnicas Comerciales*: 40 clases de media hora, 336 páginas impresas, 1 texto auxiliar de 428 páginas, 12 orientaciones presenciales.
- 721 *Ortografía*: 44 clases de un cuarto de hora, 244 páginas impresas, 4 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- 724 *Pareja y Matrimonio*: 5 clases de media hora, 130 páginas impresas, 5 reuniones presenciales.
- 725 *Estimulación Precoz*: 8 clases de media hora, 200 páginas impresas, 8 reuniones presenciales de una hora.
- 726 *Técnicas de Evaluación*: 20 clases de media hora, 242 páginas impresas, 4 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- 727 *Trabajo y Legislación Laboral*: 20 clases de media hora, 228 páginas impresas, 10 reuniones presenciales de una hora.
- 728 *Manipuladores de Alimentos*: 10 clases de media hora, 72 páginas impresas, 1 texto auxiliar de 70 páginas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia, 1 evaluación presencial opcional para la obtención del carnet de manipulador de alimentos.
- 729 *English for Spanish Speakers - BBC*: 20 clases de media hora, 52 páginas impresas, 3 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- 730 *Estatuto de Autonomía de Extremadura*: 5 clases de media hora, 58 páginas impresas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- 731 *Salud II*: 10 clases de media hora, 200 páginas impresas, 10 reuniones presenciales de una hora.
- 732 *Comunidad Europea*: 10 clases de media hora, 74 páginas impresas, 1 texto auxiliar de 86 páginas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- 733 *Programación Escolar*: 20 clases de media hora, 256 páginas, 4 cuestionarios de evaluación por correspondencia.

- 736 *Constitución Española y Estatuto de Autonomía de Canarias*: 13 clases de media hora, 38 páginas, 1 cuestionario de evaluación por correspondencia.
- 738 *El francés de cada día*: 20 clases de media hora, 48 páginas, 2 cuestionarios de evaluación por correspondencia.
- 739 *El IVA*: 7 clases de media hora, 114 páginas, 1 cuestionarios de evaluación por correspondencia.

### CURSOS ACADÉMICOS

- Alfabetización
- Cultura Popular
- Educación General Básica (EGB)
- Bachillerato Unificado Polivalente (BUP)

### CURSOS NO ACADÉMICOS AULA ABIERTA

- Inglés
- Contabilidad y Cálculo Comercial
- Escuela de Padres
- Lengua y Cultura de las Islas Baleares

### CURSOS MONOGRÁFICOS

- |                                |   |
|--------------------------------|---|
| ● Animadores de Grupo          | ● Estimulación Precoz                                       |
| ● Plan General de Contabilidad | ● Técnicas de Evaluación                                    |
| ● Rendimiento Escolar          | ● Trabajo y Legislación Laboral                             |
| ● Educar en la Fe              | ● Manipuladores de Alimentos                                |
| ● Contabilidad Analítica       | ● English for Spanish Speakers - BBC                        |
| ● Fotografía                   | ● Estatuto Autonomía Extremadura                            |
| ● Análisis de Balances         | ● Salud II  |
| ● Consolidación de Balances    | ● Comunidad Europea   |
| ● Constitución Española        | ● Programación Escolar                                      |
| ● Salud I                      | ● Constitución Española y Estatuto de Autonomía de Canarias |
| ● Técnicas Comerciales         | ● El francés de cada día                                    |
| ● Ortografía                   | ● El IVA  |
| ● Pareja y Matrimonio          |   |



## II. ALUMNADO



El alumnado matriculado por ECCA es uno de los índices más significativos de la vida interna de esta Institución. En un Centro de Enseñanza a Distancia, que usa la radio como elemento multiplicador del alumnado y como elemento reductor de los costes, la matrícula obtenida en los diferentes cursos adquiere un valor fundamental.

En este apartado se ofrece información completa sobre el movimiento del alumnado registrado en la Institución ECCA durante el curso 1985-86. Para una recta valoración de las tablas siguientes, hay que tener en cuenta que el Sistema ECCA de Enseñanza Radiofónica permite una información exacta sobre el número de alumnos: las cifras que se dan a continuación se refieren, no a cálculos aproximados de audiencia, sino a personas concretas, que han acudido presencialmente a matricularse en los Centros de Orientación, a los que se les ha cobrado siempre una cuota, y cuyos concretos nombres y apellidos constan en los correspondientes ficheros.

#### 1. ALUMNADO TOTAL.

El siguiente cuadro recoge el total de alumnos matriculados por ECCA, en los

diferentes cursos y en cada una de las provincias, durante el curso 1985-86.

Las cifras dadas se refieren a la matrícula provincial de cada uno de los cursos, en su momento de más alumnos. En los cursos de entrega periódica –académicos y no académicos– las altas y las bajas se producen cada semana, oscilando así constantemente el número de alumnos; el criterio adoptado en la siguiente estadística es reflejar la cota semanal más alta de la provincia en cada curso, aún sabiendo que si se sumasen las cifras más altas de cada nivel en diferentes semanas (por ejemplo, las cotas máximas del nivel 1º, 2º y 3º de Inglés por separado, y no la cifra más alta semanal obtenida por todo el curso conjunto de Inglés) los totales resultantes serían aún más altos. Conviene además tener en cuenta que las cifras aportadas en estos cursos no recogen todavía –por insuficiencia en el tratamiento estadístico de ECCA– el número total de personas matriculadas en cada curso, que sería más alto, sino la cifra más alta obtenida por cada curso en una semana concreta. En los cursos de entrega única, con todo, la cifra aportada sí recoge la suma total de las personas matriculadas en cada curso.

Las provincias escritas con letra mayúscula, en las que siempre hay alumnado de EGB, son las únicas que cuentan oficialmente con Centro de Educación de Adultos, de titularidad pública y con administración especial confiada a la Fundación ECCA, dotados con plazas de profesores numerarios creadas por el Ministerio de Educación o las Consejerías de Educación respectivas. En las restantes provincias no existe profesorado de la Administración Pública y sólo se imparte algún curso ECCA por alguna institución que ha llegado a un convenio con la Fundación ECCA para la cesión de materiales y de tecnología.

En las cifras correspondientes a los Cursos Monográficos de Canarias se incluyen también los alumnos matriculados en el "Aula Abierta de Verano 1986".

Tras este cuadro de todo el alumnado, que ofrece una visión global de toda la actividad de ECCA, se hará un análisis de la evolución del alumnado y del detalle obtenido en los diferentes cursos.

CUADRO 1: ALUMNADO TOTAL ECCA - CURSO 1985 - 86

C I U D A D E S	CURSOS ACADEMICOS			CURSOS NOS ACADEMICOS					TOTAL PROVINCIAS
	E.G.B.		B.U.P.	Inglés	Contabilid.	Catalán	Escuela de Padres	Cursos Monográfic.	
	Cultura Popular	Graduado Escolar							
1. Alicante							14	9	23
2. ALMERIA		508						475	983
3. BADAJOZ	30	295			120		40	135	620
4. Bilbao							34	10	44
5. Burgos							146	68	214
6. CACERES	58	290					240	688	1.276
7. Cádiz							200		200
8. CORDOBA	45	605		112	95			150	1.007
9. CORUÑA		630			80			80	790
10. GRANADA		674		190	165		100	1.273	2.402
11. Gijón							300	40	340
12. JAEN	150	1.292		97	74			504	2.117
13. León							255	45	300
14. LUGO		162						244	386
15. MADRID		912		112			425	578	2.027
16. MALAGA	90	615		57	141		116	35	1.054
17. HURCIA		737					110	1.345	2.192
18. Oviedo							70	51	121
19. PALMA MALLORCA		1.250				963	61	3.420	5.704
20. Salamanca							76		76
21. Santander							33	82	115
22. SEVILLA		1.364		150	131		240	465	2.350
23. Valencia							221	105	326
24. Valladolid							258	145	403
25. VIGO		950						214	1.164
26. Vizcaya (Getxo)							45	20	65
27. Zaragoza							250	250	500
TOTAL FUERA DE CANARIAS	373	10.284		718	806	963	3.234	10.421	26.799
28. LAS PALMAS	3.726	7.011	781	4.264	3.128		659	18.587	38.156
29. S/C TENERIFE	755	2.180	261	879	7		391	6.164	11.374
TOTAL EN CANARIAS	4.481	9.191	1.042	5.143	3.872		1.050	24.751	49.530
TOTALES GENERALES	4.854	19.475	1.042	5.861	4.678	963	4.284	35.172	76.329
	24.329		1.042	50.958				76.329	
	25.371								

## 2. EVOLUCIÓN GENERAL DEL ALUMNADO.

La cifra global actual de 76.329 alumnos ECCA en toda España, merece ser destacada. Posibilitar el progreso cultural de un número tan elevado de personas adultas merece sobradamente todos los esfuerzos que se realizan.

La evolución y las posibilidades de futuro de la Institución ECCA quedan marcadas en el siguiente cuadro, representativo de la evolución habida en los diferentes cursos a lo largo de los últimos años.

CUADRO 2: EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO

CURSOS	81-82		82-83		83-84		84-85		85-86	
	Alumn.	%	Alumn.	%	Alumn.	%	Alumn.	%	Alumn.	%
E.G.B.	27.670	2	26.883	3	24.819	-8	23.767	-4	24.329	2
B.U.P.	1.149	13	1.026	10	993	-3	926	-6	1.042	12
Inglés	3.766	6	4.449	18	4.396	-1	4.876	1	5.861	20
Contabilidad	3.466	15	3.625	4	3.591	-1	4.192	16	4.678	11
E. de Padres y C. Monográficos	8.680	18	9.176	6	17.922	95	27.289	52	39.456	44
Catalán	350		186		480	158	1.041	116	963	730
	41.866	19	45.570	1	52.201	15	62.091	18	76.329	22

En el presente año, el aumento del alumnado ha sido general. Hay que señalar, con todo, que el aumento es mucho mayor en los cursos no académicos del Aula Abierta que en los cursos académicos de EGB y BUP. En los siguientes apartados se analizan las posibles causas de estos diversos resultados.

De forma general, cabe resaltar que las posibilidades de la educación radiofónica no están de ninguna forma superados. La trayectoria ascendente de los últimos años manifiesta la progresiva aceptación de la oferta realizada por ECCA. Pero resulta claro que con una oferta radiofónica más amplia y con una mejor estructura organizativa podría aumentar muchísimo más el alumnado. Las necesidades de educación de adultos, por supuesto, no están todavía suficientemente cubiertas en España.

### 3. CURSOS DE E.G.B.

La educación de adultos no se puede ya reducir, como se hacía en España hace unos años, a los cursos dirigidos a la obtención del Título de Graduado Escolar. Los centros públicos de educación de adultos, en los que trabajan los profesores de EGB, son ya conscientes de que a los adultos hay que ofrecerle educación en muchos más campos.

Interesa, con todo, conocer el detalle de la evolución del alumnado de los Centros ECCA en los cursos específicos en los que se le da al adulto la "segunda oportunidad" para realizar los estudios de la EGB. El siguiente cuadro muestra la evolución del alumnado, en los cursos de EGB y por provincias, a través de los cuatro últimos años.

CUADRO 3: ALUMNADO DE E.G.B.

PROVINCIA	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	COMPARACION	
					Dif.	%
ALMERIA	555	522	538	508	-30	-6
BADAJOS	330	320	290	325	+35	+12
CACERES	555	370	337	348	+11	+3
CORDOBA	511	510	756	650	-106	+14
CORUÑA			350	630	+280	+80
GRANADA	1.190	1.264	920	674	-246	-26
JAEN	1.438	1.406	1.250	1.442	+192	+15
LUGO	202	188	147	162	+15	+10
MADRID	1.227	1.168	771	912	+141	+18
MALAGA	910	890	462	705	+243	+53
MURCIA	932	1.231	1.398	737	-661	-47
P. MALLORCA	1.174	1.150	1.188	1.250	+62	+5
SEVILLA	1.161	1.142	1.345	1.364	+19	+1
VIGO	580	421	385	950	+565	+147
LAS PALMAS Y S/C TENERIFE	16.118	14.237	13.624	13.672	+48	+1
	26.883	24.819	23.767	24.329	+568	+2

El leve aumento obtenido en estos cursos -568 alumnos, que suponen el dos por ciento- no es suficientemente importante. La tónica general que arroja el análisis de los cuatro últimos años es la del mantenimiento, incluso con un poco de tendencia a la baja.

Las causas de este no crecimiento son conocidas. Dos circunstancias merecen ser concretamente destacadas:

- La acción presencial de educación de adultos se ha multiplicado mucho en este campo de EGB, sobre todo en algunas Autonomías. Hay que destacar también que no siempre se ha logrado la debida colaboración y apoyo entre los distintos Centros y modalidades de estudio, sino que ha aparecido en ocasiones un espíritu de competencia, sin tener en cuenta los recursos y procedimientos diferentes. Esta circunstancia influye, obviamente, en el no crecimiento de los alumnos ECCA.

- El tiempo de antena se ha tenido que reducir a una hora en casi todas las provincias no canarias, por lo que sólo se puede radiar uno de los cursos de preparación para el Título de Graduado Escolar, el GE 2, siguiéndose los otros dos cursos, CB y GE 1, tan sólo por cintas cassettes, que tienen un costo más elevado y dificultan mucho la elevación del alumnado.

A estas dos causas habría que añadir la situación administrativa no del todo clarificada de los Centros ECCA, tanto en el llamado "territorio MEC" como en algunas Autonomías, tras el iniciado y no concluido proceso de las transferencias. Esta circunstancia influye también bastante en el planteamiento operativo de la actividad de los Centros.

A pesar de todo esto, en el presente año y gracias al esfuerzo del profesorado, en once provincias se ha dado un crecimiento del alumnado. La solución de los problemas apuntados podría conducir a un crecimiento mucho más generalizado.

#### 4. CURSOS MONOGRÁFICOS.

El crecimiento más espectacular del alumnado ECCA se sigue produciendo en todos los cursos del Aula Abierta y, particularmente, en los Cursos Monográficos de entrega única.

Queda clara la tendencia de la demanda del público adulto hacia estos cursos de breve duración que, sin tener aún valor académico, satisfacen necesidades y carencias de carácter muy inmediato. El público adulto puede más seguir cursos cortos que incorporarse durante muchos meses en cursos de muy largo alcance.

De acuerdo con la línea de esta tendencia, importa mucho conocer cuáles son las preferencias concretas del público que se acerca a los cursos de ECCA. Aunque hay que tener en cuenta que no en todas las provincias se ofertan todos los cursos y que la estructura organizativa no es pareja en todas las provincias, el cuadro siguiente, que informa sobre el detalle del alumnado en cada curso y en cada provincia, ofrece una interesante panorámica de las necesidades y apetencias de la población adulta que se ha acercado a los cursos de ECCA.

	710 Animadores de Grupo	712 Rendimiento Escolar	713 Educar en la Fe	714 Contabilidad Analítica	715 Fotografía	716 Análisis de Balances	718 Constitución Española	719 Salud 1	720 Técnicas Comerciales	721 Ortografía	724 Pareja y Matrimonio	725 Estimulación Precoz	727 Trabajo y Legislación Lab.	728 Manipuladores de Alimentos	729 English for Spanish Speakers	731 Salud 2	732 Comunidad Europea	733 Programación Escolar	736 Est. Aut. Can.	738 Francés	739 El IVA	TOTAL	
1. Alicante			9																			9	
2. ALMERIA										475												475	
3. BADAJOZ							100			35												135	
4. Bilbao			10																			10	
5. Burgos			68																			68	
6. CACERES	127		14							121	25	225		176								688	
7. CORDOBA										150												150	
8. CORUÑA, LA										80												80	
9. GRANADA	248	100					500	100		25		100	100	100								1.273	
10. Gijón	40																					40	
11. JAEN										475												504	
12. León			20									25										45	
13. LUGO									16	147				61								224	
14. MADRID	100	6	87							335		50										578	
15. MALAGA										10	25											35	
16. NURCIA		20						915	410													1.345	
17. Oviedo	51																					51	
18. PALMA DE MALLORCA	32									566	50			350							860	1.572	3.430
19. Santander	14		65								3											82	
20. SEVILLA		50	130							285												465	
21. Valencia	30		50								25											105	
22. Valladolid	80		15								50											145	
23. VIGO								28		96			24	43			23					214	
24. Vizcaya (Getxo)	20																					20	
25. Zaragoza	60		70								120											250	
TOTAL 1°	802	176	538				600	1.043	426	2.800	298	400	124	759			23	860			1.572	10.421	
26. LAS PALMAS	80	232		362	167	282			1.144	2.035	85	382	496	8.098	635	1.470	1.519	1.416	6	178		18.287	
27. STA. CRUZ TENERIFE	14	128		113	42	77			257	438	10	190	128	2.772	137	1.084	371	319	2	82		6.164	
TOTAL 2°	94	360		475	209	359			1.401	2.473	95	572	624	10.870	772	2.554	1.890	1.735	8	260		24.751	
TOTAL GENERAL	896	536	538	475	209	359	600	1.043	1.827	5.273	393	972	748	11.629	772	2.554	1.913	2.595	8	260	1.572	35.172	

CUADRO 4: ALUMNADO DE LOS CURSOS MONOGRÁFICOS



### **III. PROFESORADO**



Tras la consideración del alumnado, conviene presentar al profesorado encargado de la enseñanza de todos estos alumnos en los Centros ECCA.

El trabajo educativo fundamental del Centro ECCA es realizado por los profesores de plantilla, destinados por el Ministerio de Educación y, en su caso, por los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, al Centro ECCA en comisión de servicios. El contacto directo semanal con los alumnos, con todo, es realizado por un grupo más amplio de profesores colaboradores, denominados en ECCA "profesores orientadores".

#### 1. PROFESORES DE PLANTILLA.

Las plazas de profesores existentes en el Centro ECCA están reguladas por Orden Ministerial de 14 de octubre de 1977 y, en las Comunidades Autónomas que han recibido ya las transferencias educativas, por las Ordenes Gubernativas emanadas a este efecto. Los profesores de plantilla de hecho destinados al Centro ECCA en el curso 1985-86 quedan reflejados en el siguiente cuadro, en el que se indica también la relación profesor/alumno existente en cada una de las provincias.

CUADRO 5: PROFESORADO DE PLANTILLA

PROVINCIA	Profesores de PLANTILLA	ALUMNOS DE E.C.B.		TOTAL ALUMNOS	
		NºAlumnos	Relación Profesor/Alumno	NºAlumnos	Relación Profesor/Alumno
ALMERIA	5	508	102	983	197
BADAJOS	5	325	65	620	124
CACERES	5	348	70	1.276	255
CORDOBA	6	650	108	1.007	168
CORUÑA	4	630	157	790	147
GRANADA	13	674	52	2.402	189
JAEN	8	1.442	180	2.117	264
LUGO	4	162	40	386	96
MADRID	10	912	91	2.027	203
MALAGA	6	705	117	1.054	176
MURCIA	7	737	105	2.192	313
P. MALLORCA	8	1.250	156	5.704	713
SEVILLA	9	1.364	152	2.350	261
VIGO	9	950	106	1.164	129
LAS PALMAS Y S/C TENERIFE	54	13.672	253	49.530	917
	153	24.329	160	73.602	481

La enseñanza radiofónica permite proyectar la acción de un número reducido de profesores a un grupo de alumnos casi ilimitado. La relación de 160 alumnos por cada profesor en los cursos de EGB y 481 alumnos por profesor en la totalidad de los cursos (en Canarias, 253 alumnos por profesor en los cursos de EGB y 917 alumnos por profesor en la totalidad de los cursos) supone un aprovechamiento de la tarea profesional del profesorado impensable en la enseñanza directa.

En el Apéndice 1º se incluye la relación completa de todo el personal que ha trabajado en ECCA en el Curso 1985-86. En esta relación se incluye también el personal auxiliar, contratado por la Fundación ECCA, que, sobre todo en Canarias, hace posible la realización de las distintas tareas; en casi todas las otras provincias, el personal auxiliar es el de las emisoras que transmiten las clases, y no depende laboralmente de la Fundación ECCA.

La acción docente de todo el profesorado, con todo, no se puede llevar a cabo sin la participación de los colaboradores que, en los distintos puntos de encuentro, atienden personal e individualizadamente a los alumnos.

## 2. PROFESORES ORIENTADORES.

Los profesores colaboradores se llaman en ECCA "profesores orientadores". Estos profesores —prácticamente, voluntarios— sólo actúan en el fin de semana, haciéndose cargo de la atención de los alumnos en los Centros de Orientación.

El siguiente cuadro, junto al dato referencial de los profesores de plantilla, detalla el número de colaboradores y de Centros de Orientación atendidos por ellos en cada provincia. Se incluyen solo los colaboradores estables, pues para la obtención de los alumnos de los cursos monográficos colaboran también ocasionalmente números variables de colaboradores voluntarios.

CUADRO 6: PROFESORES COLABORADORES Y CENTROS DE ORIENTACIÓN

PROVINCIA	Profesores Plantilla	Profesores Colaboradores	CENTROS DE ORIENTACION		
			Capital	Pueblos y zonas rurales	Total
ALMERIA	5	35	8	30	38
BADAJOS	5	26	3	18	21
CACERES	5	20	3	17	20
CORDOBA	5	68	7	34	41
CORUÑA	4	18	7	27	34
GRANADA	13	79	13	74	87
JAEN	8	70	7	43	50
LUGO	4	4	3	27	30
MADRID	10	33	23	10	33
MALACA	6	37	12	36	48
MURCIA	7	40	3	36	39
P. MALLORCA	8	39	14	32	46
SEVILLA	9	67	23	36	59
VIGO	9	59	22	33	55
LAS PALMAS Y S/C TENERIFE	47	260	130	290	420
	7	117	49	112	161
		972	327	855	1.182

Los 972 profesores colaboradores atienden un total de 1.182 Centros de Orientación distribuidos por toda España, atendiendo alumnos tanto de EGB como de los otros cursos de entrega periódica.

La existencia de 1.182 puntos de atención al alumnado adulto, en las dieciséis provincias españolas en las que existe Centro ECCA oficialmente constituido, merece ser destacada. La estructura del Centro ECCA permite, además, el que 855 de

estos 1.182 Centros de Orientación se encuentren situados fuera de las capitales provinciales, en pueblos o en zonas rurales, donde resulta mucho más difícil prestar cualquier servicio educativo.

Tal proliferación de los Centros de Orientación hace disminuir la relación media profesor-alumnos de 481 a 62 alumnos por profesor. Hay con todo que tener en cuenta que esta cifra media estadística comprende también los alumnos de los cursos monográficos, en las que ni siquiera hay centro presencial de Orientación. Para los cursos de EGB, los centros de orientación son 1.057 y, como los alumnos en estos cursos son sólo 24.329, la relación media profesor/alumno desciende a 23. La atención individual al alumno, en estos centros, resulta posible.

Una relación completa de los 1.182 Centros de Orientación, con el nombre de las localidades atendidas, se incluye en el Apéndice 2º.

## **IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO**



El rendimiento educativo obtenido por el Centro ECCa puede ser indicado por distintos factores.

El principal indicativo del rendimiento educativo son los 76.329 alumnos adultos atendidos en las 29 provincias españolas en las que actualmente trabaja ECCA. Después de muchos años de actividad, este alumnado no se reuniría si no existiese una pública y generalizada conciencia colectiva del rendimiento educativo que es posible alcanzar en ECCA.

De todo el alumnado global, el que 24.329 personas adultas sigan cursos oficiales de EGB, en 1.057 puntos geográficos distintos, es un índice del rendimiento educativo logrado por los 153 profesores destinados a los Centros ECCA por la Administración Pública.

Un indicativo tradicional del rendimiento educativo es el número de títulos académicos obtenidos por los alumnos. El siguiente cuadro detalla los títulos oficiales otorgados en las distintas provincias, con el porcentaje de aprobados conseguidos en cada una de ellas.

La media de aprobados obtenidos en las pruebas para el Título de Graduado Escolar se eleva al 62 por ciento. El rendimiento obtenido es equivalente al de los centros convencionales de educación de adultos.

PROVINCIA	TITULO DE GRADUADO ESCOLAR			Certificado Escolaridad 2º Ciclo Aprobados
	Presentados	Aprobados	%	
ALMERIA	241	206	85	20
BADAJOS	198	122	62	14
CACERES	185	132	71	--
CORDOBA	596	416	70	21
CORUÑA	379	301	79	30
GRANADA	479	257	54	3
JAEN	659	213	32	13
LUGO	134	79	59	5
MADRID	478	409	86	--
MALACA	544	362	67	35
MURCIA	480	313	65	--
P. MALLORCA	976	583	60	--
SEVILLA	1.030	639	62	77
VIGO	595	344	58	12
LAS PALMAS	1.663	944	57	1.031
S/C TENERIFE	691	470	68	350
	9.328	5.790	62	1.611

Un último factor de rendimiento podría ser el grado de calidad de la enseñanza que se imparte. A lo largo de sus veintidós años de existencia, en ECCA ha habido un serio esfuerzo por mejorar los contenidos de los diferentes cursos. Diversos seminarios de trabajo interprovincial se han dedicado a la mejora de la programación del curriculum actualmente vigente en los cursos de EGB. En los últimos años, además, se está dedicando un esfuerzo especial a mejorar la atención personal que el alumno recibe en los Centros de Orientación. El objetivo se dirige a que los alumnos de ECCA, no sólo reciban una mera transmisión de conocimientos, sino, siguiendo las directrices internacionales para la educación de adultos y mediante una elevación del nivel de calidad de las enseñanzas, reciba también el alumnado una apta educación integral.

## V. COSTES DE LA ENSEÑANZA



No se puede acabar este informe sin añadir una breve referencia a los costes de la enseñanza. Tras hablar del rendimiento, de la eficacia, hay que hablar también de los costes. La relación coste-eficacia es uno de los parámetros que debe ser siempre aplicado a cualquier tipo de enseñanza y, muy particularmente, a los sistemas de enseñanza a distancia.

El régimen de "administración especial" y el contar con una trayectoria de muchos años permite ofrecer datos con todo detalle de los costes del Centro ECCA de Canarias, en el que la "entidad administradora", Radio ECCA, está consagrada por entero a la actividad promocional y educativa del Centro Docente, sin que exista por ello ni separación contable entre ambas instituciones jurídicas ni datos que se escapen al cálculo de los costos.

Del 1 de septiembre de 1985 al 31 de agosto de 1986 los gastos contabilizados de Radio ECCA se elevaron a un total de 219.922.646 pesetas. A estos gastos contabilizados hay que añadir:

- 1) El importe de los sueldos de los 54 profesores de EGB, que corre directamente a cargo del Gobierno Autónomo de Canarias y que asciende a un total aproximado de 91 millones de pesetas.

- 2) Las dietas y gratificaciones correspondientes a los 377 profesores orienta-

dores existentes en todos los cursos que ECCA imparte en Canarias, que se puede calcular en 94 millones de pesetas.

Añadiendo estos 185 millones de pesetas (que suponen estos dos importantes capítulos) a los gastos contabilizados por la Administración de Radio ECCA (219.922.646 pesetas), se obtiene una cifra total de gastos de ECCA en Canarias de 404.922.646 pesetas.

Esta cifra global incluye todos los gastos que produce la atención del alumnado: personal docente y personal no docente, mantenimiento de las emisoras de radio, mantenimiento y materias primas del taller de reprografía. Los "libros de texto" quedan, pues, también incluidos.

Dividiendo el coste total (404.922.646 pesetas) por el número total de alumnos (49.530) sale, en Canarias, un coste medio por alumno y año de 8.175 pesetas. Hay que tener en cuenta, además, que en la producción central de Radio ECCA, situada en Canarias, se producen ciertos gastos e ingresos procedentes de las provincias peninsulares, por lo que a las cifras globales anteriores habría que aplicarles un elemento reductor aún no completamente cuantificado.

La contabilidad de ECCA en las restantes provincias, en el presente curso incorporada también a la Fundación ECCA, no cuenta aún con suficiente trayectoria como para ofrecer datos tan precisos. En la mayoría de estas provincias habría que contar también con que la mayoría de las emisoras colaboradoras, y muy particularmente la COPE, nunca cobran el precio comercial de las horas de antena, sino que, participando de los objetivos de promoción a la cultura de la Fundación ECCA, demandan siempre cantidades muy inferiores. Teniendo en cuenta además que el número de alumnos en estas provincias es todavía inferior al de Canarias, los cálculos existentes arrojan unos costes medios algo superiores a los de Canarias pero en ningún caso superior a las veinte mil pesetas por alumno y año.

En todos los casos, el coste medio por alumno y año se mantiene muy por debajo —hasta diez veces por debajo en Canarias y hasta cinco veces por debajo en todos los casos— de los costes medios por alumno y año de enseñanzas semejantes en la enseñanza presencial. El valor de este dato adquiere importancia a la luz de lo dicho sobre el rendimiento educativo obtenido en ECCA. Los cálculos de costes solo adquieren significado puestos en relación con los informes relativos a la eficacia.

**VI. ESTRUCTURA JURÍDICA  
DE ECCA**



La constitución de la Fundación ECCA, realizada el 15 de febrero de 1986, culmina el largo proceso de institucionalización jurídica de la entidad titular de las Emisoras ECCA, entidad privada a la que está actualmente también confiada la "administración especial" de todos los Centros Públicos ECCA existentes en España.

#### 1. NUEVA FIGURA JURÍDICA.

La constitución de la Fundación ECCA se hizo coincidir con el 21º aniversario de la primera clase emitida por Radio ECCA, en el ya lejano 15 de febrero de 1965, y supone la adopción de una nueva figura jurídica, la de una fundación cultural benéfico-docente, más acorde con el carácter no lucrativo y con la composición plural que, de hecho, había tenido siempre esta Institución.

La Fundación fue jurídicamente constituida por las tres entidades que aportaron bienes materiales al patrimonio de la misma: por la Compañía de Jesús, entidad que hasta ahora había figurado como titular y propietaria de todos los bienes de Radio ECCA; por Radio Popular S.A. - COPE, como responsable administrativo de la licencia de emitir de Radio ECCA; y por el Gobierno Autónomo de Cana-

rias, que se quiso incorporar a la iniciativa de esta constitución aportando a la nueva Fundación la propiedad de las instalaciones de dos nuevas emisoras que hasta entonces había tenido cedidos sólo en uso a ECCA. Al Consejo de Patronato de la Fundación ECCA, con todo, se han incorporado también otras instituciones y personas particulares, que habían tenido participación importante en la historia de Radio ECCA.

Al final de este capítulo, para completar la información sobre la Fundación ECCA, se ofrece la lista completa de los miembros de su Consejo de Patronato.

## 2. HISTORIA ANTERIOR.

La historia anterior a la constitución de la Fundación ECCA resulta útil conocerla para comprender la estructura compleja de esta Institución y las diversas fórmulas que la misma ha seguido en su constante colaboración con la Administración Pública. Esta historia explica también el sentido y el carácter de la entidad pública operante también en esta Institución, el Centro ECCA de Educación de Adultos. La colaboración entre lo público y lo privado, el carácter mixto de esta Institución, ha sido una constante a lo largo de toda su historia.

La primera figura que aparece en esta compleja historia es la de una emisora privada, Radio ECCA, fruto de la licencia de emitir concedida el 10 de diciembre de 1963 por el entonces Ministerio de Información y Turismo a la Compañía de Jesús. El nombre elegido —Emisora Cultural de Canarias— ya indica las intenciones directamente educativas con las que nace esta emisora. Al reorganizarse la radiodifusión española, en 1965, Radio ECCA queda incorporada a la Cadena de Ondas Populares (COPE), como Radio Popular de Gran Canaria. La característica más peculiar con la que nace y se ha mantenido esta emisora es su completa dedicación a la docencia, sin admitir ningún tipo de publicidad comercial.

Para la realización de su misión docente Radio ECCA necesitó desde los primeros momentos la colaboración de profesores especializados, pertenecientes a la Administración Pública. Los primeros maestros que trabajaron en Radio ECCA fueron cedidos por la entonces Campaña Nacional de Alfabetización de Adultos. Aquellos primeros maestros hicieron las primeras experiencias educativas en el campo de la radio y, antes incluso de lanzar a las ondas la primera clase, llegaron a determinar las características educativas del sistema docente que desde entonces se ha seguido.

Se emitió públicamente la primera clase el 15 de febrero de 1965. Poco después, por O.M. de 30 agosto de 1966 (BOE de 10 octubre), se constituye el "Consejo Escolar Primario de Escuelas Radiofónicas de Radio Popular de Gran Cana-

ria". Con esta figura jurídica el Ministerio pudo ya destinar maestros directamente a Radio ECCA, sin tener que acudir a trámites intermedios. Al año siguiente, por O.M. de 30 agosto 1967, (BOE 14 noviembre), las plazas concedidas al Consejo Escolar Primario de Enseñanza Radiofónica de Radio Popular de Gran Canaria se elevaron a treinta.

Este régimen permitió un amplio desarrollo de las tareas educativas de Radio ECCA. Al anularse la figura de los Consejos Escolares Primarios, por O.M. de 3 de junio de 1972 (BOE de 13 de junio), se hizo necesario encontrar una nueva fórmula jurídica para Radio ECCA. La simple recepción de subvenciones, prevista para los antiguos Consejos Escolares Primarios, no permitía un desarrollo estable y duradero de Radio ECCA. La solución vino por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Compañía de Jesús, titular entonces de Radio ECCA, hecho público por Decreto 945/1975, de 10 de abril de 1975 (BOE de 6 de mayo). Este Decreto, sin determinar aún el carácter y naturaleza de Radio ECCA, permitía que el Ministerio continuase proveyendo de profesores a la Institución Docente de Radio ECCA. El Convenio además extendía los acuerdos logrados a las delegaciones de ECCA creadas en otras distintas emisoras españolas, para continuar en otras provincias la misma acción educativa que previamente se venía realizando en Canarias. Gracias al Convenio se pudieron destinar también profesores a las distintas provincias donde se estaba trabajando con el sistema y material ECCA.

### 3. APARICIÓN DEL CENTRO ECCA.

El 23 de junio de 1977, un nuevo Convenio entre el Ministerio y la Compañía de Jesús establece las bases para el desarrollo del Decreto hecho público en 1975. Según estas bases la organización docente anterior queda constituida como "Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos", en todas las provincias donde estaban establecidas Delegaciones ECCA. La clasificación recibida por toda esta organización docente es "Centro Estatal en régimen de administración especial". La "administración especial" del Centro ECCA queda confiada a Radio ECCA y a las distintas entidades con las que esta emisora tenía establecida anteriores convenios de colaboración. Este régimen jurídico hace necesario la creación de una Junta de Promoción Educativa, compuesta por representantes del Ministerio de Educación y Ciencia y de la entidad titular de Radio ECCA, la Compañía de Jesús. Esta Junta de Promoción Educativa, de la que el Director del Centro ECCA actúa como Gerente, se hace simultáneamente responsable de toda actividad docente del Centro y de los Círculos ECCA. Las bases para el desarrollo del Decreto, con la

explicación de las características del Centro ECCA, se hicieron públicas por O.M. de 14 de octubre de 1977 (BOE de 16 de noviembre). Posteriormente, una nueva Orden Ministerial precisó las normas de evaluación a emplear en el Centro ECCA (O.M. de 12 de noviembre de 1977 / BOE de 19 de enero de 1978).

El posterior proceso de transformación, comenzado al ser constituidos los Gobiernos Autónomos, ha iniciado ya la descentralización del "Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos". Por convenios de la entidad titular de Radio ECCA con los diversos Gobiernos Autónomos, se ha constituido ya el "Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos de Andalucía" (Convenio de 7 de diciembre de 1983, publicado en el BOJA 24 de diciembre 83) y el "Centro ECCA de Educación Permanente de Galicia" (Convenio de 19 de julio de 1983); la responsabilidad de cada uno de estos Centros corresponde a las respectivas Juntas de Promoción Educativa, en las que la representación de la entidad que se hace cargo de la Administración especial, Radio ECCA, es constante y permite la ejecución de concertadas acciones comunes.

Está muy avanzada, pero todavía no se ha ejecutado en el curso 85-86, la transferencia del Centro ECCA de Canarias a su Gobierno Autónomo. No habiéndose aún finalizado el proceso de transferencias a los otros Gobiernos Autónomos, en el llamado "territorio MEC", el Centro ECCA de Educación Permanente de Adultos a las restantes provincias españolas sigue aún dependiendo de la Junta de Promoción Educativa central, establecida por O.M. 14 octubre 1977 (BOE, 16 de noviembre 1977).

Queda aún pendiente la negociación del Ministerio de Educación y de las Consejerías de Educación de los Gobiernos Autónomos con la Fundación ECCA en torno a las modificaciones que se puedan introducir en la estructura y en el carácter de los Centros ECCA. La publicación de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación, LODE, en 1985, obliga también a una nueva regulación de determinados elementos organizativos de estos Centros. La negociación se puede llevar a cabo a partir de los convenios y ordenaciones existentes o denunciándolos previamente para llegar después a fórmulas nuevas. Estas negociaciones, al finalizar el curso 1985-86, todavía no se han llevado a cabo y quedan pendientes como tarea inmediata para un próximo futuro.

#### 4. PAPEL DE LA FUNDACIÓN ECCA.

Para la realización de estas tareas de diálogo con la Administración Pública y para respaldar la actual administración especial de los Centros ECCA y todas las actividades generales de la Institución, la persona jurídica responsable es ya la nueva Fundación ECCA.

El ámbito de acción de la Fundación ECCA no se limita a Canarias sino que se extiende a todo el territorio nacional e incluso al extranjero. La constitución de la Fundación se hizo, con todo, en Canarias, porque allí nació y allí se mantiene su principal domicilio social. Esto explica también que la aprobación, clasificación e inscripción definitiva de la Fundación ECCA esté hecha por Resolución del Gobierno Canario de 10 de junio de 1986.

Los Estatutos y demás Documentos Constitutivos de la Fundación ECCA, dada su extensión, serán recogidos en una publicación independiente. Se relacionan sólo aquí las treinta personas que participaron en la primera reunión del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA celebrada el mismo día de su constitución, el 15 de febrero de 1985. El Consejo de Patronato es actualmente el máximo responsable de todas las actividades presentes y futuras de la Fundación ECCA:

1. Jerónimo Saavedra Acevedo, como Presidente del Gobierno Autónomo de Canarias.
2. Ministro de Educación o persona designada por él.
3. Luis Balbuena Castellano, como Consejero de Educación del Gobierno Autónomo de Canarias.
4. Francisco Navarro Quintana, nombrado por el Gobierno Canario como Director General de Cultura de la Consejería de Cultura del Gobierno Canario.
5. Carmelo Artiles Bolaños, en representación del Cabildo de Gran Canaria y como Presidente de este Cabildo.
6. José Vicente González Hernández, en representación del Cabildo de Tenerife y como Consejero de Educación y Cultura de este Cabildo.
7. José Luis González Afonso, nombrado por el Consejo de Patronato, en representación de los otros Cabildos canarios y como Presidente del Cabildo de La Palma.
8. Octavio Pulido Castro, en representación de la Caja Insular de Ahorros de Canarias y como Director del Departamento de Imagen de esta Caja.
9. Bernardo Cabrera Ramírez, en representación de la Caja General de Ahorros de Canarias y como Presidente del Consejo de Administración de esta Caja.
10. Francisco Díaz Casanovas, nombrado por la Asociación ECCA como Presidente de la misma.

11. Luis Benitez de Lugo, nombrado por la Fundación Marquesa de Arucas.
12. Matías García Gómez, como Provincial de la Provincia de Canarias y Andalucía de la Compañía de Jesús.
13. Juan de Dios Mendoza Negrillo, nombrado por el Obispo de Canarias en representación suya.
14. Julián Escribano Garrido, nombrado por el Obispo de San Cristóbal de La Laguna en representación suya.
15. Avelino Fernández, nombrado por el Provincial de la Compañía de Jesús de Andalucía y Canarias como Provincial de la Compañía de Jesús de Galicia.
16. Pedro Jiménez Valdecantos, nombrado por el Provincial de la Compañía de Jesús de Canarias y Andalucía como Rector del Colegio San Ignacio de Las Palmas.
17. Luis Alvarez - Ossorio, nombrado por el Provincial de la Compañía de Jesús de Canarias y Andalucía.
18. Francisco Villén Lucena, nombrado por el Consejo de Patronato a propuesta del Provincial de la Compañía de Jesús de Canarias y Andalucía.
19. José Joaquín Díaz de Aguilar Elízaga, nombrado por el Consejo de Patronato a propuesta del Provincial de la Compañía de Jesús de Canarias y Andalucía.
20. Francisco Pérez Ontiveros, como Presidente del Consejo de Administración de Radio Popular S.A.
21. José Andrés Hernández, nombrado por el Consejo de Administración de Radio Popular S.A., como Director General de la COPE.
22. Pedro Antonio Martín, nombrado por el Consejo de Administración de Radio Popular S.A., como Secretario General de este Consejo.
23. Francisco Grimón Domínguez, nombrado por el profesorado del Centro ECCA de Canarias.
24. María Rosa Albújar Robayna, nombrada por el profesorado del Centro ECCA de Canarias.
25. Antonio Torres Flores, nombrado por el profesorado del Centro ECCA de Canarias.
26. Juan Suárez Moreno, nombrado en representación de los profesores orientadores del Centro ECCA.
27. Leonor Cazorla Reina, nombrada por el personal contratado de la Fundación ECCA.
28. Pilar Castellano Ortiz, nombrada en representación del alumnado de Radio ECCA.
29. María Rosa Sánchez López, nombrada por el Consejo de Patronato entre los fundadores, miembros más antiguos o personas más vinculadas a Radio ECCA.

30. José Manuel Sáez Morales, nombrado por el Consejo de Patronato entre los fundadores, miembros más antiguos o las personas más vinculadas a Radio ECCA.

En primera reunión, el Consejo de Patronato nombró Presidente de Honor del Consejo a Jerónimo Saavedra, como Presidente del Gobierno Canario; Presidente Ejecutivo a Matías García Gómez, como Provincial de la Compañía de Jesús de Canarias y Andalucía; y Vicepresidente a Luis Balbuena Castellano, como Consejero de Educación del Gobierno Autónomo de Canarias. El Consejo nombró también a Luis Espina Cepeda como Director General de la Fundación. En esta primera reunión, con carácter ordinario, el Consejo de Patronato aprobó también los balances y presupuestos correspondientes al curso 1985-86.



VII. TECNOLOGÍA EDUCATIVA  
DE ECCA



¿Qué significa el método ECCA? ¿Cuáles son sus aportaciones en el terreno de la tecnología educativa y, más concretamente, en el de la tecnología para la enseñanza por radio? La siguiente exposición, preparada por el Jefe de Estudios del Departamento de Producción de Cursos del Centro ECCA de Canarias, Oscar Medina, para ser presentado en un Congreso de Cultura próximo a celebrarse en Canarias, responde a estas preguntas y traza una descripción general de esta tecnología ECCA.

La tecnología educativa, disciplina que cuenta ya con espacio propio en las Facultades de Ciencias de la Educación, se ha ido enriqueciendo a partir de las aportaciones de la "teoría de sistemas", la "psicología del aprendizaje" y la "teoría de la comunicación". Se entiende que una tecnología educativa determinada funcione como tal, con sus propias virtualidades y funciones, si se ajusta a las leyes de estas tres materias indicadas. A través de esta triple perspectiva vamos a analizar, pues, la tecnología ECCA, aunque sólo se podrán apuntar algunas características generales.

## 1. LA TECNOLOGÍA ECCA Y LA TEORÍA DE SISTEMAS.

La teoría de Sistemas, que concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un sistema, como un conjunto de elementos interrelacionados, está ayudando a la educación a resolver muchos de los problemas que padece. Desde la teoría de Sistemas los problemas se plantean mejor, los diseños de instrucción se conciben de forma más global y realista y, en general, la toma de decisiones se hace más racional y pragmática. Según la teoría de sistemas, algunos aspectos más relevantes de la tecnología ECCA serían los siguientes:

### 1.1 La radio, integrada en un sistema de tres elementos.

La principal característica del método ECCA, la de mayor alcance y de resultados más significativos, ha sido no dejar a la radio sola, sino integrarla en un conjunto que interactúa con otros dos elementos, el "esquema", o soporte para seguir la explicación radiofónica y la "acción tutorial presencial" del profesor orientador, dando así lugar a un sistema de tres elementos íntimamente relacionados entre sí. De este modo, las posibilidades educativas de la radio se incrementan de forma considerable tanto respecto al número de los usuarios como en relación a los contenidos a enseñar. Por otra parte, la acción educativa resultante de este sistema de tres elementos, lejos de llamarse "educación a distancia", aunque emplee un medio a distancia como es la radio, se enmarcaría entre las modalidades de "enseñanza mixta", mezcla de la modalidad a distancia y presencial.

### 1.2 Cada elemento, con atributos y funciones propias.

Como en todo sistema, cada elemento del Sistema ECCA es una unidad física con atributos y funciones propias y bien diferenciadas que incluso se elaboran por separado y con una técnica específica.

*La radio:* El uso de la radio en el sistema ECCA es esencial. Se trata de un uso instruccional de la radio, como medio técnico "a través" del cual se vehicula todo el proceso de aprendizaje. Su función, por tanto, es estrictamente docente: motivar para el estudio personal, facilitar el aprendizaje, proporcionar instrumentos y técnicas de estudio, etc. Lo que se ofrece a través de la radio es una clase, cuya impartición exige que los profesores dominen la técnica de la "clase radiofónica" (modo de comenzar y terminar, distribución del tiempo, ritmo de aprendizaje, pausas, momentos para la reflexión, realización de prácticas, etc.). No se trata de una conferencia, ni de la lectura de un guión, ni del típico programa de radio. Se trata de una clase próxima e informal durante la cual el alumno no escucha relajado en un sillón, sino que está trabajando en su mesa de estudio. Aunque la clase se

prepara minuciosamente, no es un producto acabado, resulta espontánea y cercana.

*El esquema:* De todo el material didáctico con que cuenta el alumno para seguir un curso los esquemas forman el bloque fundamental para su estudio y aprendizaje. Este segundo elemento del sistema tiene una doble función. Por un lado el esquema sirve de soporte gráfico del mensaje radiofónico, es el guión que simultáneamente tienen delante el profesor y el alumno haciendo así las veces de pizarra. Este esquema, diseñado también con una técnica propia, está pretendidamente incompleto en determinados aspectos claves con la intención de que el alumno lo complete durante la clase. La segunda función que tiene el esquema es la de facilitar el estudio posterior del alumno: el conjunto de todos los esquemas forman como un texto básico en el que se resaltan los aspectos más importantes del contenido de aprendizaje.

*El Centro de Orientación:* De los tres elementos, el Centro de Orientación es el que le confiere la denominación de mixto al Sistema, por su carácter presencial. Una vez escuchada la clase, con el apoyo del esquema, los alumnos han de asistir un Centro de Orientación cada semana. Su función es la de completar la enseñanza a distancia con el contacto entre los alumnos y de éstos con el profesor. Se completa así el proceso educativo iniciado por la clase y el esquema. Otra de las funciones que tiene el Centro de Orientación es la del seguimiento del aprendizaje de los alumnos, a través de la acción tutorial del profesor orientador y del control de asistencia dado que el Centro de Orientación es también un lugar de intercambio de material. Estas funciones del Centro de Orientación definen los objetivos del propio centro, el método a seguir y el tiempo dedicado.

De los tres elementos, la clase y el esquema funcionan sincronizadamente. Son los elementos centralizadores y directores del proceso de aprendizaje, pensados para ser usados al mismo tiempo y no uno después del otro en momentos diferentes. El tercer elemento, el Centro de Orientación, está pensado para que se use en un momento posterior en el que se completa el aprendizaje.

**1.3 La "imperfeción" de cada elemento, base de la eficacia de todo el sistema.**

El funcionamiento de todo el sistema se basa en que el conjunto de sus componentes no son independientes, sino interrelacionados, dependientes unos de otros, convirtiéndose así cada elemento en el complementario de los otros. Este modo de ser complementario se consigue no "perfeccionando" cada elemento sino limitándolo a sus funciones propias. Sólo así el sistema operará en función de

los objetivos; de lo contrario se desvirtuaría y se perdería su control. No debe haber, por tanto, competencia entre los elementos hasta el punto en que uno de ellos suplante las funciones del otro.

Esta característica de la teoría de sistemas es clave para comprender la tecnología ECCA y está presente en el diseño de cada uno de los elementos. No se trata de "perfeccionar", por ejemplo, la clase de tal modo que por sí sola pretenda conseguir el aprendizaje. Al contrario, la dependencia de la clase por radio respecto al esquema es esencial en el sistema ECCA. La clase no se puede seguir sin su apoyo gráfico, el esquema; y éste no se entiende (está incompleto) sin el mensaje radiofónico. Ambos elementos funcionan en paralelo y se necesitan mutuamente.

Lo mismo sucede con el Centro de Orientación. Convertirlo en la tradicional clase presencial sería "perfeccionarlo", es decir, desvirtuarlo. El Centro de Orientación no debe, ni en el método, ni en el tiempo dedicado, asemejarse a una clase presencial. Su función no es la de dirigir el aprendizaje (como lo sería la clase presencial) sino la de completar el aprendizaje y al mismo tiempo crear las condiciones para el encuentro y comunicación entre los asistentes.

La eficacia pues de todo el sistema ECCA se basa en esta limitación a las propias funciones de cada elemento, en esta aparente "imperfección" con que deben diseñarse, acentuando así su naturaleza complementaria. Los elementos, pues, no han de competir en línea a ver cual supera al otro, sino que han de avanzar manteniendo siempre la dependencia entre sí.

#### **1.4 El Sistema ECCA funciona en un medio complejo que lo condiciona.**

El sistema ECCA no es un sistema determinista diseñado para la programación de conductas completamente predecibles. Se trata de un sistema dinámico y social, con múltiples influencias que se generan fuera del propio sistema. El comportamiento del Sistema ECCA se produce en un medio social y técnico que le influye de modo variable según los casos. Así pues, la misión de los mensajes a través de las ondas con sus propias dificultades, la situación personal y social de los alumnos, la localización y el funcionamiento variable de los centros de orientación, etc., forman una especie de superestructura condicionante cuya influencia en un sistema docente, abierto como el de ECCA, no debe despreciarse.

## **2. LA TECNOLOGÍA ECCA Y LA PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE.**

La tecnología ECCA cumpliría las funciones de toda tecnología si consigue optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje: si los resultados del aprendizaje

son **competitivos**, si es capaz de cubrir una amplia gama de contenidos de aprendizaje y si se acomoda a sus destinatarios.

### 2.1 Aplicación de las leyes del aprendizaje.

La aplicación de las leyes del aprendizaje es un imperativo que se deriva de la misma naturaleza del sistema ECCA.

La "*ley de la práctica*" se consigue, por una parte, por el diseño incompleto del esquema que obliga a estar activo al alumno durante la clase por radio; y por otra, por el trabajo propio que se realiza en el Centro de Orientación donde no cabe tanto la explicación teórica como la realización de ejercicios.

La "*ley del refuerzo*" encuentra un soporte en el Centro de Orientación también por dos caminos: por la relación con el tutor, que corrige y orienta, y por la relación con los otros alumnos, que aumenta la motivación que ya tienen los adultos para estudiar.

La "*información del propio progreso*" lo obtiene el alumno en los diferentes controles y evaluaciones que se programan a lo largo del curso, así como cada semana a través del contraste que proporciona el Centro de Orientación.

La "*Ley de la progresión lenta*" es una exigencia del uso de la radio como medio masivo. Ello obliga a realizar una programación minuciosa no solo del proceso del aprendizaje general del alumno sino sobre todo de la secuencia de objetivos y actividades de cada uno de los tres elementos que componen el acto didáctico en ECCA. Se realiza pues una verdadera anticipación en el tiempo de todo el proceso del aprendizaje de los alumnos de cada curso. Además de la programación general de contenidos, se diseña previamente cada uno de los esquemas y clases por radio así como la actividad a realizar en los Centros de Orientación. Sólo así se consigue producir una enseñanza masiva dirigida a sectores populares y amplios de la población.

La "*individualización*" del proceso de enseñanza-aprendizaje se consigue por la particular técnica con que se emite la clase a través de la radio: el mensaje no se dirige a la totalidad del alumnado, sino a un solo alumno, como si en la propia casa se tuviese al profesor.

El "*estudio y el repaso*" es otra de las actividades que el propio sistema facilita al alumno. Una clase tan activa como la de ECCA, apoyada siempre en el esquema, más que una clase resulta un estudio dirigido en el que, además de proporcionar la información, entre el profesor y el alumno elaboran y completan el esquema, que luego facilitará el estudio personal fuera ya de la clase.

De este modo, mediante la aplicación de las leyes del aprendizaje el acto de enseñar queda supeditado al acto de aprender. El proceso educativo se centra más

en el alumno que en el profesor, y el producto final, los objetivos, pasan al primer plano de todo el proceso docente.

## **2.2 Enseñanza de cualquier contenido.**

La tecnología ECCA, al hacer depender la radio de otros elementos, aumenta las posibilidades educativas de todo el sistema. Así se imparten enseñanzas de EGB y de Bachillerato, de Contabilidad e Inglés, de Psicología y Salud, etc. Las limitaciones que supondría el uso de la radio solo quedan subsanadas, no solo por el empleo del material impreso, sino, sobre todo, por el papel complementario que juega el Centro de Orientación. Ello explica que incluso quienes no hayan podido tener contacto con la cultura escrita, como los analfabetos, puedan aprender a leer y escribir; o que pueda impartirse, con resultados competitivos, un curso eminentemente práctico como fotografía o electricidad, por citar solo algunos de los más de cuarenta cursos diferentes que ahora mismo engrosan el curriculum de ECCA.

## **2.3 Una enseñanza adaptada al destinatario.**

Es ésta una exigencia de las teorías del aprendizaje que logra una privilegiada aplicación en el sistema ECCA. Un adulto trabaja, posee una familia, tiene poco tiempo. Cuando se decide a estudiar busca hacerlo del modo más fácil, cómodamente, con un rendimiento suficiente y sin un excesivo esfuerzo, puesto que el aprendizaje ha de hacerlo compatible con su vida de familia, sus ratos de ocio y su trabajo. En este sentido el método ECCA ofrece la posibilidad de aprender en la propia casa, a través de unas clases por radio que son a la vez clase y estudio práctico, unos programas de enseñanza minuciosamente secuencializados que facilitan un aprendizaje lento y acumulativo, y la exigencia de acudir a un centro presencial solo una vez a la semana. No cabe duda de que estas características, entre otras, convierten el sistema en una modalidad de enseñanza especialmente adaptada a los adultos.

## **3. LA TECNOLOGÍA ECCA Y LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN.**

La teoría de la comunicación es la otra disciplina que aplicada a la educación mejoraría sus resultados y evitaría muchos contrasentidos que hoy se cometen en el terreno educativo. En el fondo todo proceso educativo es un proceso de comunicación. En el caso particular del sistema ECCA esta comunicación reviste unas peculiaridades propias.

### 3.1 Aplicación de las leyes de la comunicación de masas.

El carácter masivo que proporciona el uso de la radio obliga a emplear los modos propios de la comunicación masiva. Así los alumnos no vienen sin más a este particular "centro sin aulas". Hay que ir a buscarlos. Se hace necesario llevar a cabo una campaña de promoción de acuerdo con las técnicas modernas del marketing, en la que las cuñas motivadoras de la radio se apoyan con diferentes materiales gráficos (carteles, dípticos, cartas, etc.) y se complementan posteriormente con acciones de campo que, a través de los profesores orientadores y de los mismos alumnos, llegan a cada persona.

Por otra parte, esta carácter masivo de la enseñanza obliga a diseñar cada uno de los elementos del sistema bajo el prisma de la comunicación de masas. Así el lenguaje de la clase radiofónica es sumamente cuidado: próximo, dirigido a un alumno, con lenguaje directo, preciso, espontáneo, etc. Especial esmero se da al tono, la dicción, el comienzo y el final de la clase, etc.

### 3.2 Comunicación con soporte gráfico.

Lo mismo sucede con el esquema que, pensado para la gran masa, es el soporte gráfico de la explicación de la clase radiofónica. Este esquema resulta un valioso instrumento para la comunicación entre el profesor y el alumno. En él los recuadros, colores, diagramas, dibujos y los elementos de localización facilitan la transmisión del mensaje por radio haciéndolo más comprensible y fluido. En este esquema que funciona como una guía de toda la explicación, el alumno no se pierde, queda como "atrapado" por este doble mensaje que recibe de la clase y del esquema.

### 3.3 Comunicación de masas y participación social.

La modalidad mixta del sistema ECCA, presencial y a distancia permite conjugar estos dos elementos aparentemente irreconciliables. A través de la radio la acción educativa de ECCA se hace popular, dirigida no a unos pocos, sino a sectores amplios de la población: es una acción a distancia, de comunicación de masas. Por otra parte en el Centro de Orientación, la comunicación deja de ser masiva y a distancia para ser presencial y por ello más personal. Es en el Centro de Orientación donde tiene lugar la participación social del alumno que va desde la constitución de pequeños grupos, que se plantean una incidencia en la propia comunidad, hasta la formación de grupos más numerosos, en los que prima la comunicación con el profesor orientador.



## VIII. EXTENSIÓN DE ECCA



El Centro ECCA de Educación de Adultos está oficialmente constituido en la Comunidad Autónoma de Canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife), de Andalucía (Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla), de Extremadura (Cáceres y Badajoz), de Galicia (La Coruña, Lugo y Pontevedra), de Murcia, de Baleares y de Madrid. En total son 16 provincias en las que está constituido el Centro ECCA y en las que trabajan profesores de la Administración en este servicio público de educación de adultos.

La acción, con todo, de ECCA se extiende también a bastantes provincias, en las que alguna institución, mediante convenio con ECCA, ha puesto en marcha la Escuela de Padres ECCA o alguno de los cursos monográficos. En el curso 1985-86, además de en las provincias señaladas, se impartía alguna enseñanza ECCA en Alicante, Burgos, Cádiz, Gijón, Huesca, León, Oviedo, Salamanca, Santander, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya (Bilbao y Romo Getxo) y Zaragoza.

En el mapa adjunto queda reflejada la presencia de ECCA en las distintas provincias españolas. Con trama de puntos se indican las provincias en las que está constituido el Centro Público de Educación Permanente de Adultos, con profesorado estatal de la Administración; con trama de guiones se indican las provincias en las que se imparten algunos de los restantes cursos de ECCA. Las cifras indican siempre los alumnos ECCA existentes en cada provincia.



Distintos países latinoamericanos se han interesado también por la implantación de la tecnología educativa de ECCA. En estos países sólo se usa la tecnología pues los distintos elementos del sistema –material impreso y grabaciones, como soporte al encuentro con el profesor orientador– es claro que hay que producirlos en cada país, con acomodación a las propias características locales y a la psicología diversa de los habitantes. Una de las características del Sistema ECCA es su posibilidad de acomodación a las exigencias de cada contexto concreto. Los países en los que de hecho se ha implantado la tecnología ECCA, mediante convenio de alguna institución local con ECCA, son, por orden histórico de comienzo de esta actividad, Santo Domingo, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Haití, Guatemala y, sólo para la Escuela de Padres, Méjico, Uruguay, Colombia y Argentina. A continuación se indica la institución con la que se ha establecido convenio y la actividad llevada a cabo en cada país.

#### 1. Argentina.

El "Centro de Investigaciones y Servicios" (CISE), de la ciudad de Bahía Blanca, tiene hecho con Radio ECCA un convenio para la implantación de la Escuela de Padres ECCA. La editorial Don Bosco, establecida en Buenos Aires, ha convenido también la implantación de la Escuela de Padres ECCA.

#### 2. Bolivia.

La institución panamericana "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría" (IRFA), radicado en el oeste de Bolivia, en Santa Cruz. En 1983, esta institución inauguró una emisora propia de radio en Santa Cruz, pues antes sólo contrataba espacios en otras emisoras de la zona. A través de esta Emisora, el IRFA imparte cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y secundaria y, también, diversos cursos de enseñanzas no académicas.

#### 3. Costa Rica.

El "Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica" (ICER), desde 1973, imparte enseñanzas por el Sistema ECCA. Se imparten cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y de básica. Una serie de veintiocho pequeñas emisoras culturales, establecidas en núcleos hasta ahora marginados, va a potenciar enormemente la acción del ICER: doce ya están en funcionamiento.

#### 4. Colombia.

El "Instituto Psicoeducativo de Colombia" (IPSICOL), radicado en Medellín,

tiene en marcha la Escuela de Padres ECCA.

#### **5. Ecuador.**

La Institución "Fe y Alegría" es la responsable en Ecuador de dos "Institutos Radiofónicos Fe y Alegría" (IRFEYAL), uno en Guayaquil y otro en Quito. No cuentan hasta ahora con Emisora propia. Se imparte alfabetización y toda la enseñanza primaria; se ha comenzado también a impartir la enseñanza secundaria; se imparten además cursos radiofónicos de electricidad, corte y confección y albañilería.

#### **6. Guatemala.**

La entidad responsable, desde 1978, es el "Instituto Guatemalteco de Enseñanza Radiofónica" (IGER), plenamente reconocido por el Ministerio de Educación del país en 1983. Se imparten las enseñanzas de alfabetización, primaria y básica.

#### **7. Haití.**

Una emisora de Puerto Príncipe, Radio Soley, puso en marcha unas escuelas radiofónicas, "L'EKOL Radio Soley" usando el sistema ECCA. Para mejor acomodar las circunstancias del país, las enseñanzas se imparten en la lengua nativa, el creole.

#### **8. Méjico.**

La institución "ECCA de Méjico" tiene en marcha, sin contar con emisora propia, la Escuela de Padres ECCA.

#### **9. República Dominicana.**

La importante emisora de la zona del Cibao, Radio Santa María, fue la primera institución americana que usó el Sistema ECCA en su Escuela Radiofónica, anteriormente ya existente. El desarrollo obtenido es muy grande, sobre todo en la enseñanza primaria.

#### **10. Uruguay.**

La "Escuela de Padres ECCA" cuenta con personalidad propia, como extensión cultural del "Instituto de Filosofía y Letras" de Montevideo. Ha acomodado e impreso en Uruguay los dos cursos de Escuela de Padres y los cursos monográficos "Comunicación y Diálogo", "Educar en la Fe", "Rendimiento en el Estudio"

y "Animadores de Grupo", habiendo además producido un curso propio "Cómo ver televisión".

#### 11. Venezuela.

La institución "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría" (IRFA), que cuenta con dos emisoras propias (una en Caracas y otra en Campo Mata, Estado Anzoátegui), y una emisora cedida, Radio Selecta, en Maracaibo. Las enseñanzas del IRFA se imparten también a través de Radio Occidente, en Tovar (Estado Mérida). Además de un curso de Corte, Costura y Labores, se imparte alfabetización, enseñanza primaria y el ciclo básico de la enseñanza secundaria. Se ha comenzado también la Escuela de Padres.

En el Apéndice 3<sup>o</sup> se encuentra la relación completa de todas las instituciones españolas y extranjeras que están empleando el Sistema ECCA, con la dirección postal y teléfonos.



## **Apéndice 1:**

### **Relación del personal ECCA**



## 1. RADIO ECCA Y CENTRO ECCA DE CANARIAS

Profesores de EGB destinados al Centro ECCA por la Administración Pública .....	54
* Personal Contratado por Radio ECCA. ....	34
Total personas de plantilla. ....	88
.. Personal colaborador. ....	34
Total personas .....	122
... Personal que realiza doble función .....	30
Total funciones .....	152

- La siguiente relación señala sólo la tarea fundamental de cada persona dentro de la Institución ECCA. En una Entidad de este tipo y dada la necesaria intercomunicación entre las distintas áreas de trabajo, la realización de tareas múlti-

ples es siempre obligada y frecuente. Sólo se repite el nombre con una señal diferenciadora (..), en los casos en los que una persona cubre de forma estable una doble función.

- En la relación siguiente, no llevan ninguna señal los Profesores de EGB destinados al Centro ECCA por la Administración Pública. Se señala con \* al personal directamente contratado por Radio ECCA. Se señala con . al personal que realiza colaboraciones estables con Radio ECCA.

Dirección:	* Luis Espina Cepeda
Secretaría - Dirección:	* Leonor Cazorla Reina
Subdirección:	Rafael Arrocha Niz
Administración:	Miguel Bolívar Castro Antonio Pérez Afonso

#### *UNIDAD DE PRODUCCIÓN.*

Jefe de Estudios:	Oscar Medina Fernández
Seminario Lengua Española:	Gregorio Armas Puente Ana Rosa Navarro Pérez
Seminario Lengua Inglesa:	Pino Rodríguez Domínguez
Seminario de Ciencias:	Manuel Bolaños Guedes Blanca Nieves González Frías Diego González Marrero Margarita López Sánchez
Seminario de Ciencias Sociales:	Francisco Grimón Domínguez Flora Jiménez Monzón
Seminario cursos no académicos:	Juan Jesús Santana González . Araceli de Armas Santana . Luis Bello Luján .. Francisco Caballero Santana . Jorge Hernández García . Germán Hernández Rodríguez . Rafael Molina Petit . Fernando Motas Pérez

- . José Joaquín O'Shanahan Juan
- .. Sandra Ryan

## UNIDAD DE REALIZACIÓN.

### 1. E.G.B.

Jefe de Estudios:

Manuel Jiménez Suárez

#### *Cursos.*

Cultura Popular:

Matías Aragunde del Rosario  
 Paula Monzón Suárez  
 María Rosa Sánchez López  
 Domingo Sánchez Rodríguez  
 Esther Socorro Alonso  
 Antonio Torres Flores

Graduado Escolar:

Iva Alá Bolaños  
 María Rosa Albújar Robayna  
 Isidoro López Santana  
 María del Carmen Palmés Pérez  
 Angel Prieto Linio  
 José Manuel Sáez Morales

#### *Zonas.*

Conexión Islas - Almacén:

Alejandro Coque Santiago

Fuerteventura:

Juan Manuel Cabrera González  
 Juan Vicente González Suárez

Gomera:

Salvador Serafín China

Gran Canaria:

- .. Iva Alá Bolaños
- .. María Rosa Albújar Robayna
- .. Matias Aragunde del Rosario
- .. Isidoro López Santana
- .. Paula Monzón Suárez
- .. María del Carmen Palmés Pérez
- .. Angel Prieto Linio
- .. José Manuel Sáez Morales
- .. María Rosa Sánchez López

- .. Domingo Sánchez Rodríguez
- .. Esther Socorro Alonso
- .. Antonio Torres Flores
  
- Hierro: Dulce María Ramos Gutiérrez
  
- Lanzarote: Zenón Borges Rosales
  
- La Palma: Miguel Gómez Ramos
- Francisco Jorge Morera Felipe
- Francisco García Pérez
  
- Tenerife: José Manuel Barroso Gámez
- Juan Carlos Clavijo Clavijo
- Joaquín Sánchez Portero
- \* María del Carmen González Lorenzo
- \* José Antonio Pérez Hernández
  
- 2. *B.U.P.* Teodoro Sánchez Salto
- Margot Padrino González
- .. Zenón Borges Rosales
- .. Juan Manuel Cabrera González
- .. Miguel Gómez Ramos
- .. Salvador Serafín China
  
- 3. *Aula Abierta:* Manuel Martín Santana
- Manuel Arbelo Alayón
- Margarita Estupiñán Gutiérrez
- Angel Fierro Domínguez
- Francisca María Arencibia Navarro
- Francisco Caballero Santana
- Rosaura Díaz González
- Agustín D. Hernández Estévez
- Juan Carlos Martín Quintana
- Sandra Ryan
- .. Zenón Borges Rosales
- .. Juan Vicente González Suárez
- .. Francisco J. Morera Felipe
- .. Dulce María Ramos Gutiérrez
- .. Joaquín Sánchez Portero
- .. Salvador Serafín China

*Servicios Comunes.*

Secretaría:	María Jesús Fuentes Salgueiro María Dolores Gutiérrez - Soto Martín * Ana María Barrameda Fernández * Magdalena Cárdenes Naranjo * María del Carmen Delgado Dieppa * Zoila Marichal Ramírez . José Fernández Belda
Recepción:	* María Luisa García Mujica
Almacén:	* Juan Cabrera García * Olegario Agustín Grimón Ramos
Chófer:	.. Juan Cabrera García
Botones:	* Juan Carlos Cabrera González

*EMISORAS.*

Gerente:	José Antonio González Dávila
Programación:	Lidia Farray Cueva Raimundo Gutiérrez del Moral Rogelio J. Vega Mesa .. José Manuel Barroso Gámez .. Miguel Gómez Ramos .. Juan Vicente González Suárez . Juana García Guedes . Fabiola Ramos González . Manuel Rodríguez Medina

Servicios Técnicos:	* Juventino Rodríguez Mesa . Pedro Abreu, en La Palma . Heriberto Pérez Rodríguez, en Fuerteventura
---------------------	---

Técnicos Control - Sonidos:	* Andrés Hernández García * Antonio García Mota * Juan Ramírez Sánchez * Cristóbal Santana Hernández
-----------------------------	---

Vigilantes Alta Frecuencia: \* Teodoro Alonso Macias  
\* Josefa Alonso Santana  
\* Francisco Alvarez Quintana  
\* Francisco Javier Pérez Hernández

*TALLER DE REPROGRAFÍA.*

Gerente: José María Mallo López

Diagramación: José Rubén González Rodríguez  
María Rosa Halaby Ascaso  
\* Rosario Alemán Delgado

Taller: \* Juan Quintana Jiménez  
\* Orlando Cárdenes Castro  
\* Isidro Díaz Artilles  
\* Antonio Perdomo Artilles  
\* Manuel Quevedo Quevedo  
\* José Miguel Quintana Hernández  
\* Antonio Santana Hernández

*OFICINA DE COORDINACIÓN EN MADRID.*

*Coordinación Centros ECCA.*

Dirección: \* Eduardo Vergara Ivison

Adjunta a la dirección: \* María del Carmen García García

Coordinación Escuela de Padres: . Jesús Copa

Secretaría: \* Miguel Pérez Alvarez  
\* Eva Sánchez Rojo

Almacén: \* Luis José Sanz Garrido

*Unidad Auxiliar de Producción.*

Coordinadora: María del Carmen Rodríguez Mederos

## **B. U.P.**

### *Grabaciones Curso 1º.*

Matemáticas:	. Angelines Alvarez Pastor .. Pedro Martín García
Lengua y Literatura Española:	. Hortensia Bustos García . Rafael Paz Méndez
Lengua Inglesa:	. José Félix Barrios . Magali Villarreal Navia
Ciencias Naturales	. José Luis González López . Lourdes Ortega Rokiski
Historia:	. Francisco Cuevas Redondo . María Dolores López López
Formación Religiosa:	. María Isabel García Gallo . Jesús García Burillo
Dibujo y Diseño:	. Pedro Martín García .. Lourdes Ortega Rokiski

## **2. OTROS CENTROS ECCA.**

### *2.1 Almería.*

Director Delegado:	Juan Felipe Carreño Asensio
Profesores:	María Ontiveros Lorente María del Carmen García Berenguer Diego García Morillas Trinidad Rodríguez Gallardo

### *2.2 Badajoz.*

Director Delegado:	Francisco J. Leal Macho
Profesores:	Bartolomé Leal Macho Antonio Macho Sepúlveda Juan Ramos Gallardo María José Micharet Vinagre

### 2.3 Cáceres

Director Delegado: Carlos Ongallo Gil

Profesores: Pedro Díaz Polo  
María Luisa Ramos García  
Montserrat Lajas Susaño  
José Damían Holgado Guerra

### 2.4 Córdoba.

Director Delegado: Pedro Rico Cabrera

Profesores: Rafael Barroso Equilier  
José M. Cadenas de Llano Aguilar  
Antonio Millán Berral  
Natalia Montero Chaves  
Francisca E. Pérez

### 2.5 La Coruña.

Director Delegado: Antonio León Molina

Profesores: José Carlos Bellido  
María José Bello  
María Eugenia Freire

### 2.6 Granada.

Director Delegado: Julián Polaino Yeste

Profesores: Guadalupe Araque Cuenca  
Purificación Cabrera Mínguez  
Consuelo Cañadas Rodríguez  
Miguel Carretero Gamero  
José Ganivet Zarcos  
Pilar Román Rodríguez  
María Noguero Alonso  
Francisco Virgil Mesa  
Antonio Gálvez Delgado  
Benito Mirón Canelo  
Antonio Gijón Sánchez  
María Angustias Ruíz Peregrina

Personal colaborador: \* Juan Cía Marteache

2.7 *Jaén.*

Director Delegado:

Pedro Benito Muela

Profesores:

Jesús Medina Casado  
María Angeles Sánchez E.  
María del Carmen Campos Esteve  
Luis Pareja Pérez  
Antonio Vázquez Hinojosa  
José Graus Grus

2.8 *Lugo*

Director Delegado:

Miguel Iglesias Randulfe

Profesores:

Jesús Domínguez González  
Manuel Rodríguez Lorenzo  
Nazario Pin

2.9 *Madrid.*

Director Delegado:

Rafael Luaces

Profesores:

María Concepción Gómez Moreno  
Alicia Ibáñez de Aldecoa  
Encarnación Martín Peña  
Carlos Quevedo Losada  
Carmen Gens Muru  
Juan M. Ríos Pérez  
Jorge Torrijos Fernández  
Julián López Serrano  
Isabel Menéndez Pérez

2.10 *Málaga.*

Director Delegado:

Santiago Paz Florido

Profesores:

Rafael Morales Villanueva  
Hortensia Albas Albuérne  
Margarita Fernández Pleguezuelos  
Ernesto Campos Montañés

Alfonso Sanz Daza

*2.11 Murcia.*

Director Delegado:

Antonio Abril Fernández

Profesores:

Pedro Caballero Ródenas  
Antonio González Meseguer  
María Paz Cremades Bañón  
Adelina Sánchez Valero  
Lopa Jiménez Toral  
Isabel Mancebo

*2.12 Palma de Mallorca.*

Director Delegado:

Juan Torrens Vanrell

Profesores:

Francisca Llabrés Carbonell  
Catalina Llinás González  
Tomás Martínez Miró  
Gabriela Sansó Tauler  
José Luis Cebollada O'donnell  
Bartolomé Arbona Quetglas

*2.13 Sevilla.*

Director Delegado:

Agustín Pizarro Peñas

Profesores:

Luis Pizarro Peñas  
Francisco J. Rodríguez Gordillo  
Rocio Villalobos Moya  
Norberto Díaz de la Rosa  
José Díaz Mateos  
María del Mar Durán Nieto  
Isabel Zarza Bermejo  
Rosa Béjar León

*2.14 Vigo.*

Director Delegado:

Vicente Gallego Alonso

Profesores:

María del Carmen Domínguez Ferro  
Manuel Liste Vázquez

Amadeo Marra Fernández  
María Eugenia de J. Alfaya Barros  
Milagros Ausín Santiago  
Antonio Pérez Gómez  
Luis Sanmartín Peleteiro  
Beatriz Catalán



## **Apéndice 2:**

### **Relación de Centros de Orientación**



## **1. ANDALUCÍA**

**Provincias de: Almería, Córdoba, Granada, Jaén Málaga y Sevilla**

**Centros de Orientación: 323**

**En las capitales: 70**

**En pueblos y zonas rurales: 253**

ALMERÍA: 38 Centros Orientación

Capital: 8 Centros

Provincia:

1. Adra
2. Aguadulce
3. Albox
4. Alhama
5. Benahadux
6. Berja
7. Cabo de Gata
8. Campohermoso
9. Carboneras
10. Cueva de Almanzora
11. Dalías
12. Ejido - El
13. Gádor
14. Gallardo - Los
15. Garrucha
16. Huécija
17. Huercal Overda
18. Mojonera - La
19. Norias - Las
20. Níjar
21. Parador - El
22. Puebla Vicar
23. Rioja
24. Roquetas
25. San Isidro
26. Solanillo - El
27. Sorbas
28. Taberna
29. Turre
30. Viator

CÓRDOBA: 41 Centros Oreintación

Capital: 7 Centros

Provincia:

1. Adamuz
2. Alcolea
3. Alcaracejos
4. Algallarín
5. Almodobar
6. Belalcazar
7. Cabra
8. Cañete De Las Torres
9. Carcabuey
10. Carpío - El
11. Castro del Río
12. Espejo
13. Espiel
14. Fernán Nuñez
15. Honojosa del Duque
16. Hornachuelos
17. Lucena
18. Montalbán
19. Montemayor
20. Montilla
21. Monturque
22. Moriles
23. Nueva Ortega
24. Palma del Río
25. Pedro Abad
26. Posadas
27. Puente Genil
28. Rambla - La
29. S. Sebastián B.
30. Torrecampo
31. Villanueva de C.
32. Villanueva del Duque
33. Villanueva del Río
34. Villarrubia

GRANADA: 87 Centros Orientación

Capital: 13 Centros

Provincia:

1. Alamedilla
2. Albuñol
3. Aldeire
4. Algarinejo
5. Alhama
6. Alhedin
7. Almuñecar
8. Alguife
9. Arenas del Rey
10. Armilla
11. Atarfe
12. Bacor
13. Baza
14. Benalua de Guadix
15. Benaula de Villas
16. Beznar
17. Bogarre
18. Cadiar
19. Cájar
20. Capileira
21. Campotéjar
22. Caniles
23. Castell de Ferro
24. Castillo Tajaraja
25. Cigüela
26. Cortes de Baza
27. Cullar Vega
28. Chauchina
29. Chimeneas
30. Deifontes
31. Dilar
32. Domingo Pérez
33. Fonelas
34. Formes
35. Fuensanta
36. Freila
37. Fuente Camacho
38. Fuente Vaqueros
39. Gabias - Las
40. Guadix
41. Guejar Sierra
42. Huescar
43. Huétor Tájar
44. Huétor Vega
45. Illora
46. Iznalloz
47. Juviles
48. Láchar
49. Lanjarón
50. Lanteira
51. Margen - El
52. Molvizar
53. Montefrío
54. Moraleda de Zafayona
55. Moreda
56. Motril
57. Hurtas
58. Niguelas
59. Nivar
60. Orgiva
61. Otivar
62. Otura
63. Padúl
64. Peñuelas
65. Purchil Belicena
66. Quéntar
67. Rábita - La
68. Salobreña

69. Tocón
70. Turro - El
71. Villanueva Mesía
72. Zafarraya
73. Zagra
74. Zubia - La

JAÉN: 50 Centros Orientación

Capital: 7 Centros

Provincia:

- |                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| 1. Albánchez       | 27. Porcuna          |
| 2. Alcaudete       | 28. Puente Genave    |
| 3. Andujar         | 29. Puerta de Segura |
| 4. Arjona          | 30. Quesada          |
| 5. Arjonilla       | 31. Rus              |
| 6. Arroyo Ojanco   | 32. Sabiote          |
| 7. Baeza           | 33. Siles            |
| 8. Bedmar          | 34. Torreblascopedro |
| 9. Bobadilla - La  | 35. Torredelcampo    |
| 10. Canena         | 36. Torredonjimeno   |
| 11. Carchelejo     | 37. Torreperogil     |
| 12. Carolina - La  | 38. Valdepeñas       |
| 13. Cazalilla      | 39. Villacarillo     |
| 14. Escañuela      | 40. V. de la Reina   |
| 15. Fuerte del Rey | 41. V. del Arzobispo |
| 16. Higuera Arjona | 42. Villares - Los   |
| 17. Huesa          | 43. Villagordo       |
| 18. Infantas - Las |                      |
| 19. Jabalquinto    |                      |
| 20. Linares        |                      |
| 21. Lopera         |                      |
| 22. Mancha Real    |                      |
| 23. Marmolejo      |                      |
| 24. Martos         |                      |
| 25. Navas San Juan |                      |
| 26. Pegalajar      |                      |

**MÁLAGA: 48 Centros Orientación**

**Capital: 12 Centros**

**Provincia:**

1. Alhaurín el Grande
2. Alora
3. Alozaina
4. Antequera
5. Archidona
6. Arroyo de la Miel
7. Benalmádena
8. Campanillas
9. Campillos
10. Cañada Pareja
11. Carratraca
12. Cerralba
13. Cerro - El
14. Coin
15. Corrales - Los
16. Cuevas Bajas
17. Cuevas de San Marcos
18. Churrana
19. Estación de Cortes
20. Fuengirola
21. Frigiliana
22. Huertas del Río
23. Monda
24. Parauta
25. Pizarra
26. Ronda
27. Santa Rosalía
28. Teba
29. Tolox
30. Torremolinos
31. Torrox
32. Vélez - Málaga
33. Villanueva de Algaidas
34. Villanueva de la Concepción

35. Villanueva del Rosario
36. Villanueva del Trabuco

**SEVILLA: 59 Centros Orientación**

**Capital: 23 Centros**

**Provincia:**

1. Albaida
2. Camas
3. Cuervo - El
4. Estepa
5. Gilena
6. Lebrija
7. Herrera
8. Humilladero
9. Lebrija
10. Montallano
11. Olivares
12. Pedrera
13. Roda - La
14. Rubio - El
15. Saucejo - El
16. S. José de la Rinconada
17. S. Juan de Azanfarache
18. Villafranca del Guadalquivir
19. Villanueva del Ariscal

**Huelva Capital**

**20. Huelva (9 Centros)**

**Provincia:**

21. Beas
22. Nerva

23. Villablanca

Cádiz Capital

24. Cádiz (1 Centro)

Provincia:

25. Chipiona

26. Jerez de la Frontera

27. Rota

28. Sanlúcar de Barrameda

## **2. BALEARES**

**Provincia de: BALEARES**

**Islas de: Mallorca, Menorca e Ibiza**

**Centros de Orientación: 46**

**En la capital: 17**

**En pueblos y zonas rurales: 29**

**PALMA DE MALLORCA: 46 Centros Orientación**

**Capital: 14 Centros**

**Provincia:**

1. Artá
2. Binissalem
3. Bunyola
4. Calviá
5. Campanet
6. Campos
7. Costitx
8. Felanix
9. Inca
10. Lloret
11. Llubí
12. Llucmajor
13. Manacor
14. María de la Salud
15. Montuiri
16. Muro
17. Petra
18. Pina
19. Porreres
20. Sa Pobla
21. Sant Joan
22. San Jordi
23. Santa Margalida
24. SanTanyi
25. Sineu
26. Sóller

**IBIZA:**

1. Ibiza

**MENORCA:**

1. Ciutadella
2. Maó

### **3. CANARIAS**

**Provincia: LAS PALMAS**

**Islas de: Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote**

**Provincia de: SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Islas de. Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro**

**Centros de Orientación: 581**

**En las capitales: 179**

**En los pueblos y zonas rurales: 402**

Centros de Orientación	Las Palmas			Sta. Cruz de Tenerife			Región		
	Capital	Pueblos y rurales	Total	Capit.	Pueblos y rural.	Total	Capital.	Pueblos y rural.	Totales
1. E.G.B.	90	242	332	40	48	124	130	326	456
2. B.U.P.	4	3	7	1	3	4	5	6	11
3. Inglés	19	21	40	4	12	16	23	33	56
4. Contabilidad	17	24	41	4	13	17	21	37	58
TOTALES	130	290	420	49	112	161	179	402	581

#### **4. EXTREMADURA**

**Provincia de: Badajoz y Cáceres**

**Centros de Orientación: 41**

**En la capital: 6**

**En pueblos y zonas rurales: 35**

CÁCERES: 20 Centros Orientación

Capital: 3 Centros

Provincia:

1. Albalá
2. Aldeanueva de la Vera
3. Alcuéscar
4. Almoharín
5. Aliseda
6. Arroyo de la Luz
7. Brozas
8. Cañaveral
9. Erias
10. Garciaz
11. Guadalupe
12. Losar - Jarandilla
13. Madrigal de la Vera
14. Pinofranqueado
15. Sierra de Fuentes
16. Trujillo
17. Valdastillas

BADAJOS: 21 Centros Orientación

Capital: 3 Centros

Provincia:

1. Aceuchal
2. Alburquerque
3. Barcarrota
4. Cheles
5. Feria
6. Fuente del Maestro
7. Hornachos
8. Jerez de los Caballeros
9. La Morena
10. La Roca de la Sierra
11. Llerena
12. Olivenza
13. Santa Marta de los Baes
14. Salvatierra de los Baes
15. Peñalsordo
16. Talavera la Real
17. Trujillanos
18. Valverde de Leganés

## **5. GALICIA**

**Provincias de: La Coruña, Lugo y Pontevedra**

**Centros de Orientación: 119**

**En las capitales: 32**

**En pueblos y zonas rurales: 87**

LA CORUÑA: 34 Centros Orientación

Capital: 7 Centros

Provincia:

1. Abegondo
2. Agualada
3. Arteixo
4. Bergondo
5. Betanzos
6. Cabana
7. Cambre
8. Cariño
9. Carral
10. Cedeira
11. Corme
12. Fene
13. Ferrol
14. Landoi
15. Laracha
16. Laxe
17. Mera
18. Narón
19. Neda
20. Oleiros
21. Ortigueira
22. Ponteceso
23. Pontes de García Rodríguez
24. Sada
25. San Sadurniño
26. Valdoviño
27. Vilaboa

LUGO: 30 Centros Orientación

Capital: 3 Centros

Provincia:

1. Baralla
2. Begonte
3. Bóveda
4. Carballedo
5. Castro Caldelas
6. Castro del Rey
7. Cervo
8. Corgo
9. Cospeito
10. Chantada
11. Escarón
12. Ferreira de Patón
13. Friol
14. Guitiriz
15. Guntin
16. Incio
17. Monforte
18. Mosteiro-Pol
19. Oural
20. Puebla de Brollón
21. Puebla de San Julián
22. Rabade
23. San Román de Cervantes
24. Sarria
25. Sober
26. Triacastela
27. Villalba

VIGO: 55 Centros Orientación

Pontevedra - Vigo: 22 Centros

Provincia:

- |                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| 1. Alamá               | 18. Pontecesures          |
| 2. Baiona              | 19. Portonovo             |
| 3. Bueu                | 20. Porriño               |
| 4. Caldas de Reis      | 21. Redondela             |
| 5. Cambados            | 22. Rianxo                |
| 6. Cangas              | 23. Rosal                 |
| 7. Cotobade            | 24. Salvaterra            |
| 8. Gondomar            | 25. Sansenxo              |
| 9. Goyan               | 26. Santa María de Oia    |
| 10. Marín              | 27. Santa Uxia de Ribeira |
| 11. Moaña              | 28. Soutomayor            |
| 12. Mos                | 29. Tomiño                |
| 13. Nigran             | 30. Tuy                   |
| 14. O Grove            | 31. Vilaboa               |
| 15. Pobra Do Caramiñal | 32. Vilagarcía            |
| 16. Poio               | 33. Vilanova de Arousa    |
| 17. Pontecaldelas      |                           |



## **6. MADRID**

**Provincia de: Madrid**

**Centros de Orientación: 33**

**En la capital y zonas de influencia: 23**

**En pueblos y zonas rurales: 10**

MADRID: 33 Centros Orientación

Capital: 23 Centros

Provincia:

1. Alcalá de Henares
2. Alcorcón
3. Cercedilla
4. Fuenlabrada
5. Getafe
6. Leganés
7. Móstoles
8. Rozas - Las
9. Torrijos (Toledo)
10. Villalba

## **7. MURCIA**

**Provincia de: Murcia**

**Centros de Orientación: 39**

**En la capital: 3**

**En pueblos y zonas rurales: 36**

MURCIA: 39 Centros Orientación

Capital: 3 Centros

Provincia:

- |                 |                      |
|-----------------|----------------------|
| 1. Aguilas      | 19. Elche            |
| 2. Alberca - La | 20. Espinardo        |
| 3. Albudeite    | 21. Fortuna          |
| 4. Aledo        | 22. Fuente Alamo     |
| 5. Algezares    | 23. Llano de Brujas  |
| 6. Alguazas     | 24. Lorca            |
| 7. Aljucer      | 25. Los Dolores      |
| 8. Alicante     | 26. Nonduermas       |
| 9. Alquerías    | 27. Ojos             |
| 10. Archena     | 28. Orihuela         |
| 11. Avilés      | 29. Orilla Azarre    |
| 12. Beniajen    | 30. Pliego           |
| 13. Bullas      | 31. Puente Tacinos   |
| 14. Cartagena   | 32. Puerto Lumbreras |
| 15. Casillas    | 33. Ricote           |
| 16. Churra      | 34. San Ginés        |
| 17. El Palmar   | 35. Santomera        |
| 18. El Raal     | 36. Torreaguera      |

## **Apéndice 3:**

**Direcciones postales de ECCA**



## 1. ESPAÑA

Se señalan con un \* las localidades donde está constituido el Centro ECCA.

- |   |   |
|---|---|
| * ALMERÍA<br>Alcalde Muñoz, 10<br>Distrito Postal 04004<br>Tfno.: (951) 23 87 12                                  | CÁDIZ<br>Escuela de Padres<br>P. Catedral, 10<br>Distrito Postal 11005<br>Tfno.: (956) 28 44 61                         |
| * ANTEQUERA, Málaga<br>Urb. El Parque, bl. 2, bajo<br>Distrito Postal 29200<br>Tfno.: (952) 84 24 54 - 84 24 55   | * CÓRDOBA<br>Alfonso XIII, 10 - 1º<br>Distrito Postal 14001<br>Tfno.: (957) 47 59 94                                    |
| * ARRECIFE, Lanzarote, Las Palmas<br>Antiguo Parador de Turismo<br>Distrito Postal 35500<br>Tfno.: (928) 81 30 97 | * CORUÑA, LA<br>Rafael Alberti, 9 - 1º A<br>Distrito Postal 15008<br>Tfno.: (981) 29 36 58                              |
| * BADAJOZ<br>Avda. Antonio Masa, 11 - bajo<br>Distrito Postal 06005<br>Tfno.: (924) 23 11 47                      | * FERROL, EL, La Coruña<br>Colegio Público Manuel Mazdias<br>Pol. Caranza<br>Tfno.: (981) 32 74 03                      |
| BILBAO<br>Escuela de Padres ECCA<br>Sabino Aranza, 34 - 1º<br>Distrito Postal 48013<br>Tfno.: (94) 441 06 76      | GIJÓN, Asturias<br>Escuela de Padres ECCA<br>Instituto, 34<br>Distrito Postal 33201<br>Tfno.: (985) 35 03 02 - 35 03 03 |
| BURGOS<br>Escuela de Padres ECCA<br>Merced, 10<br>Distrito Postal 09002<br>Tfno.: (947) 20 37 27                  | * GRANADA<br>Avda. América, s/n<br>Apartado 1031<br>Distrito Postal 18080<br>Tfno.: (958) 11 72 11                      |
| * CÁCERES<br>Avda. Hernán Cortés, 2 - bajo<br>Distrito Postal 10001<br>Tfno.: (927) 24 01 02                      |   |

## HUESCA

Escuela de Padres ECCA  
Colegio San Viator  
Avda. del Parque, 15  
Distrito Postal 22003  
Tfno.: (974) 22 12 27

### \* JAÉN

Linares, 8 - bajo  
Distrito Postal 23008  
Tfno.: (953) 22 21 01

### \* LAS PALMAS DE G.C.

Avda. Mesa y López, 38  
Apartado 994  
Distrito Postal 35080  
Tfno.: (928) 27 54 54

## LEÓN

Escuela de Padres ECCA  
Ctra. de Carbajal, s/n  
Apartado 274  
Distrito Postal 24080  
Tfno.: (987) 22 64 16

### \* LUGO

San Roque, 55 - 57  
Distrito Postal 27002  
Tfno.: (982) 22 83 51

## MADRID

Oficina de Coordinación General  
Justiniano, 3 - 3º dcha.  
Distrito Postal 28004  
Tfno.: (91) 410 41 68

### \* MADRID

Juan Bravo, 51  
Distrito Postal 28006  
Tfno.: (91) 402 84 68

## MADRID

Escuela de Padres ECCA  
Jerte, 10 - 1º  
Distrito Postal 28035  
Tfno.: (91) 439 07 41 - 266 84 05

### \* MÁLAGA

Corregidor Pedro Zapata, 16  
Distrito Postal 29006  
Tfno.: (952) 35 41 38

### \* MONFORTE, Lugo

C.P. Sagrado Corazón  
San Pedro, s/n  
Apartado, 56  
Distrito Postal 27080  
Tfno.: (984) 40 03 60

### \* MURCIA

Manresa, 1 - 4º B  
Esquina Gran Vía  
Distrito Postal 30004  
Tfno.: (968) 21 92 83

## MURCIA

Escuela de Padres ECCA  
Arco de Santo Domingo, s/n - 2º  
Distrito Postal 30001  
Tfno.: (968) 21 26 82

## OVIEDO, Asturias

Escuela de Padres ECCA  
Colegio San Ignacio  
Apartado 171  
Distrito Postal 33080  
Tfno.: (985) 23 33 00

### \* PALMA DE MALLORCA

Gilabert de Centella, 2 - Ent. A  
Distrito Postal 07005  
Tfno.: (971) 46 37 63

- \* PONTEVEDRA  
Andrés Mellado, 2 - 1º  
Distrito Postal 36001  
Tfno.: (986) 84 57 37
- \* PTO. DEL ROSARIO, Fuerte-  
ventura, Las Palmas  
Dr. Fleming, s/n  
Distrito Postal 35600  
Tfno.: (928) 85 11 17
- ROMO-GETXO, Vizcaya  
Escuela de Padres ECCA  
Ezequiel Aguirre, 21  
Distrito Postal 48990  
Tfno.: (94) 463 73 42
- SALAMANCA  
Escuela de Padres ECCA  
M. Auxiliadora, 33 - 35, 3º D  
Distrito Postal 37004  
Tfno.: (923) 22 05 97
- \* SAN SEBASTIÁN, Gomera,  
Sta. Cruz de Tenerife  
Avda. Colón, 17  
Distrito Postal 38800  
Tfno.: (922) 87 12 53
- \* SANTA CRUZ, Las Palma,  
Sta. Cruz de Tenerife  
Francisco Abreu, 6  
Distrito Postal 38700  
Tfno.: (922) 41 44 44
- \* STA. CRUZ DE TENERIFE  
Lope de Vega, 5  
Distrito Postal 38005  
Tfno.: (922) 23 19 11
- SANTANDER  
Escuela de Padres ECCA  
San Jose, 15  
Distrito Postal 39003  
Tfno.: (942) 21 34 50
- \* SEVILLA  
Aguilas, 4, 1º E  
Distrito Postal 41004  
Tfno.: (945) 21 45 32
- SEVILLA  
Dirección Regional del Centro ECCA  
Andalucía  
Vírgenes, 4  
Distrito Postal 41004  
Tfno.: (954) 21 64 99
- SEVILLA  
Escuela de Padres ECCA  
Jesús del Gran Poder, 40  
Distrito Postal 41002  
Tfno.: (954) 38 63 42
- VALENCIA  
Escuela de Padres ECCA  
Alameda, 7  
Distrito Postal 46010  
Tfno.: (96) 369 37 00
- \* VALVERDE, Hierro,  
Sta. Cruz de Tenerife  
Residencia de Estudiantes  
Avda. Dacio Darias, s/n  
Distrito Postal 38900  
Tfno.: (922) 55 07 07

**VALLADOLID**

Escuela de Padres ECCA  
Ruiz Hernández, 10  
Distrito Postal 47002  
Tfno.: (983) 29 24 00

**\* VIGO , Pontevedra**

Velázquez Moreno, 9, 1º  
Distrito Postal 36201  
Tfno.: (986) 22 73 15

**VILLENA, Alicante**

Escuela de Padres ECCA  
Joaquín M. López, 19, 1º  
Distrito Postal 03400  
Tfno.: (965) 80 78 40

**ZARAGOZA**

Escuela de Padres ECCA  
Centro Pignatelli  
P. de la Constitución, 6  
Distrito Postal 50008  
Tfno.: (976) 21 72 17

**2. OTROS PAÍSES.****ARGENTINA**

Escuela de Padres ECCA  
CISE - Centro de Investigación y  
Servicios Educativos  
Rondeau, 350  
8000 Bahía Blanca

**ARGENTINA**

Escuela de Padres ECCA  
Ediciones Don Bosco  
Don Bosco 4069  
1206 Buenos Aires  
Tfno.: 981 - 7314

**BOLIVIA**

Instituto Radiofónico Fe y Alegría  
Mario Flores, esq. Güendá, 20  
Casilla 3213  
Santa Cruz de la Sierra  
Tfno.: 3 - 2257/3-1817

**COSTA RICA**

Instituto Costarricense de Enseñanza  
Radiofónica (ICER)  
Apto. 132  
2050 San Pedro  
San José  
Tfno.: 243783

**COLOMBIA**

ECCA de Colombia  
Instituto Psicoeducativo y  
Psicoterapéutico (IPSICOL)  
Carrera 50 A N° 61 - 62  
Medellín  
Tfno.: 254 1573

**ECUADOR**

Instituto Radiofónico Fe y Alegría  
IRFEYAL  
Apartado 331 - A  
Quito  
Tfno.: 518055 - 230174

**ECUADOR**

Instituto Radiofónico Fe y Alegría

IRFEYAL

1º de Mayo, 212

Apartado 957

Guayaquil

Tfno.: 394 934

**GUATEMALA**

Instituto Guatemalteco de Enseñanza

Radiofónica (IGER)

12 Av. 7 - 33 zona 2

Guatemala

**HAITÍ**

L'Ekol Radio Soley

Rue Lamarre

P.O. Box 1362

Puerto Príncipe

Tfno.: 2 - 3062/ 2-3073

**MÉJICO**

Escuela de Padres ECCA

Sabadel, 98 - C.P. 09850

Col. San Nicolás de Tolentino

Iztapalapa

Méjico D.F.

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Escuelas Radiofónicas

Radio Santa María

Apartado 55

La Vega

Tfno.: 573 27 22

**URUGUAY**

Escuela de Padres ECCA

8 de Octubre 2738

Montevideo

Tfno.: 80 27 17

**VENEZUELA**

Instituto Radiofonico Fe y Alegría

IRFA

Colegio La Rinconada

Final Avda. Intercomunal del Valle

Apdo. 21078 San Martín

Caracas 1020 A

Tfno.: 681 2505 / 581 47 17

**VENEZUELA**

Instituto Radiofónica Fe y Alegría

Oriente (IRFA)

Campo Mata - Estado Amzoátegui

Distrito Treites

Tfno.: 082 29 233

**VENEZUELA**

Instituto Radiofónico Fe y Alegría

Radio Selecta

Maracaibo

Tfno.: 91 74 80

**VENEZUELA**

Radio Occidente

Plaza Bolívar

Tovar 5143

Estado Mérida

Tfno.: 71286 / 17421



# Índice

INTRODUCCION.....	3
I. CURSOS.....	7
1. Cursos Académicos.....	10
1.1 Educación General Básica (EGB).....	10
1.2 Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).....	11
2. Cursos no académicos: Aula Abierta.....	11
2.1 De entrega periódica.....	11
2.2 De entrega única: Cursos monográficos.....	12
II. ALUMNADO.....	17
1. Alumnado total.....	19
2. Evolución general del alumnado.....	22
3. Cursos de EGB.....	23
4. Cursos monográficos.....	24
III. PROFESORADO.....	27
1. Profesores de plantilla.....	29
2. Profesores Orientadores.....	31
IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO.....	33
V. COSTES DE LA ENSEÑANZA.....	37
VI. ESTRUCTURA JURIDICA DE ECCA.....	41
1. Nueva figura jurídica.....	43
2. Historia anterior.....	44

3. Aparición del Centro ECCA .....	45
4. Papel de la Fundación ECCA.....	47
<b>VII. TECNOLOGIA EDUCATIVA ECCA .....</b>	<b>51</b>
1. La tecnología ECCA y la teoría de Sistemas .....	54
1.1 La radio, integrada en un sistema de tres elementos .....	54
1.2 Cada elemento, con atributos y funciones propias.....	54
-- La radio	
-- El esquema	
-- El Centro de Orientación	
1.3 La "imperfección" de cada elemento, base de la eficacia de todo el Sistema .....	55
1.4 El Sistema ECCA funciona en un medio complejo que lo condiciona.....	56
2. La tecnología ECCA y la psicología del aprendizaje .....	56
2.1 Aplicación de las leyes del aprendizaje .....	57
-- La ley de la práctica	
-- La ley del refuerzo	
-- La información del propio progreso	
-- La ley de la progresión lenta	
-- La individualización	
-- El estudio y el repaso	
2.2 Enseñanza de cualquier contenido.....	58
2.3 Una enseñanza adaptada al destinatario.....	58
3. La tecnología ECCA y la teoría de la comunicación .....	58
3.1 Aplicación de las leyes de la comunicación de masas.....	59
3.2 Comunicación con soporte gráfico .....	59
3.3 Comunicación de masas y participación social.....	59
<b>VIII. EXTENSION ECCA .....</b>	<b>61</b>
<b>APENDICE 1º: Relación del personal ECCA .....</b>	<b>69</b>
1. Radio ECCA y Centro ECCA de Canarias .....	71
2. Otros Centros ECCA.....	77

<b>APENDICE 2º: Relación de Centros de Orientación. ....</b>	<b>83</b>
1. Andalucía .....	85
2. Baleares.....	91
3. Canarias.....	93
4. Extremadura .....	95
5. Galicia.....	97
6. Madrid.....	101
7. Murcia.....	103
<b>APENDICE 3º: Direcciones postales de ECCA.....</b>	<b>105</b>
1. España.....	107
2. Otros países.....	110
<b>INDICE.....</b>	<b>113</b>



# BIBLIOTECA ECCA

## I. TEXTOS

1. La Actividad Comercial, Manual para la Pequeña y Mediana Empresa, ECCA - IRESCO, Las Palmas, 1982, 482 pág. (2<sup>o</sup> edición).
2. La Constitución Española de 1978. Derechos Humanos. Derechos del Niño. Derechos de la Mujer. Las Palmas, 1983, 115 pág.
3. Antología de Textos Literarios. Las Palmas, 1983, 157 pág.
4. Historia y Geografía de Andalucía. Granada, 1983, 80 pág.
5. La Manipulación de los Alimentos. Las Palmas, 1985, 69 pág.

## II. ESTUDIOS

1. Ocho años de enseñanza ECCA, Análisis de los resultados obtenidos en los cuatro primeros niveles. Las Palmas, 1973, 28 pág. (agotado).
2. Radio ECCA, Centro Docente, Crónica de un suceso y descripción de una Institución. Las Palmas, 1976, 256 pág.
3. Memoria ECCA 1981-82. Las Palmas, 1982, 59 pág.
4. Memoria ECCA 1982-83. Las Palmas, 1983, 87 pág.
5. Memoria ECCA 1983-84. Las Palmas, 1984, 77 pág.
6. Memoria ECCA 1984-85. Las Palmas, 1985, 99 pág.
7. Fundación ECCA. Estatutos y Documentos constitutivos. Las Palmas, 1987, 104 pág.
8. Memoria ECCA 1985-86. Las Palmas, 1986, 115 pág.









